



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE
GOBIERNO

MEMORIA 2022



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



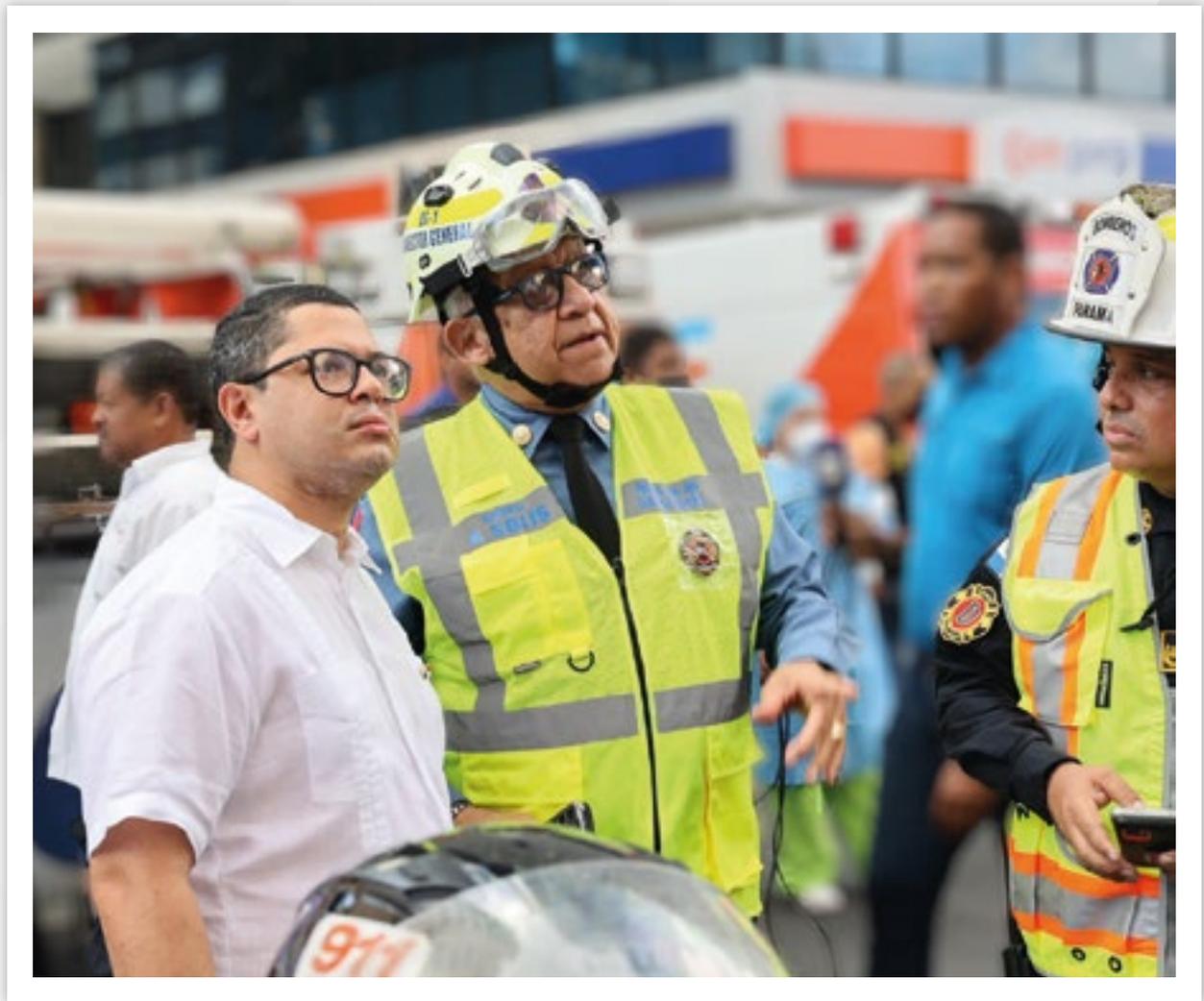
Su Excelencia
José Gabriel Carrizo Jaén
Vicepresidente de la República



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



Su Excelencia
Roger Tejada Bryden
Ministro de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



Su Excelencia
Juana López Córdoba
Viceministra de Gobierno



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



Su Excelencia
Ausencio Palacio Pineda
Viceministro de Asuntos Indígenas



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO



Cristóbal Tuñón
Secretario General

Mensaje del Ministro de Gobierno Memoria 2022

Presento ante la honorable Asamblea Nacional, en virtud del artículo 198 de la Constitución Política de la República de Panamá y el artículo 9 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno del Órgano Legislativo, el informe anual de los logros más importantes alcanzados por el Ministerio de Gobierno.

En atención al ordenamiento jurídico del Estado, específicamente la Ley 19 de 2010, el Ministerio de Gobierno tiene como misión asistir al Presidente de la República de Panamá en los temas relacionados con el gobierno político interno, la seguridad interior, así como el ejercicio pleno de los derechos y garantías constitucionales; preservando y asegurando un gobierno unitario, republicano, democrático y representativo.

Estamos orientados por los pilares de la estrategia económica y social dentro del Plan Estratégico de Gobierno para el quinquenio 2020 – 2024 que plasma las tareas y acciones para la transformación de Panamá, que impulsa el Gobierno Nacional, encabezado por el Excelentísimo señor Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República, y el señor vicepresidente, José Gabriel Carrizo.

Después de dos años marcados por la pandemia de la COVID-19, que demandó reorientar los recursos hacia el sector salud, para el bienestar de la población; hoy seguimos encaminados con nuestros planes; sin descuidar la seguridad, la salud y la educación de nuestra población, buscando nuevas perspectivas en el ámbito nacional, asegurando la gobernabilidad, coadyuvando a la seguridad interior y al ejercicio pleno de los derechos de cada ciudadana y ciudadano. Mantenemos fijos los pilares estratégicos del Ministerio de Gobierno en el proceso de transformar a nuestro querido Panamá, para que nadie se quede atrás.

La política integral de Protección Civil ha dado resultados importantes, como la sanción de la Ley 541 de la Carrera de Protección Civil, al igual que la creación del Gabinete de Gestión Integral de Riesgo de Desastres (GIRD). En concordancia, entregamos al señor Presidente de la República la Política Nacional del GIRD y el Plan Estratégico GIRD, hacia 2030.

Podemos destacar también que la Bodega Humanitaria del SINAPROC asistió a miles de familias que han sufrido las consecuencias de inundaciones y deslizamientos de tierras. Mientras tanto, el Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), utilizando la moderna plataforma tecnológica ESRI, asiste en la actualidad en tiempo real a las emergencias en todo el país.

El Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH), Hub Humanitario, durante el 2022 en su labor de asistencia humanitaria ha tenido un movimiento de carga de 909.6 toneladas, valorada en 17.22 millones de dólares, a 39 naciones del continente americano. Mientras tanto, a través de este ente, se han establecido y consolidado alianzas estratégicas con nuevos socios, que incluyen: organismos internacionales, empresas privadas, la academia, entre otros.

Como parte del plan de combate a la pobreza y la desigualdad, el Ministerio de Gobierno está comprometido en mejorar las condiciones de salud y la calidad de vida de los pueblos indígenas, mediante acciones que garanticen el respeto de sus derechos, su identidad como pueblo y cultura, fomentando su participación en todos los ámbitos de la vida nacional, con plena igualdad de derechos y deberes. Para ello, trabajamos intensamente en el Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

El Ministerio de Gobierno alcanzó un diálogo y consenso con la dirigencia de la comarca Ngäbe Buglé, logrando las elecciones de las nuevas autoridades comarcales. De igual forma, la comarca Emberá Wounaan escogió su Cacique General y un nuevo Presidente del Congreso. En esa misma línea de diálogo respetuoso, nos mantenemos en constantes conversaciones con las autoridades tradicionales de la comarca Guna Yala, para tratar temas del desarrollo económico de sus pobladores. Con esa visión compartida, en este año 2022 hemos contratado el diseño, construcción y equipamiento de centros educativos y centros de salud en las áreas indígenas; entendiendo que ese acceso a educación y salud permite a individuos y comunidades, bajo sus propios criterios y prioridades, impulsar su desarrollo, ejercer sus derechos humanos y mejorar la calidad de vida de todas las personas involucradas.

En los centros penitenciarios mantuvimos estrictos controles para evitar la proliferación de la COVID-19, para lo cual, seguimos evitando que los administrativos, custodios y los privados de libertad bajen la guardia. Los procesos de desinfección continúan desarrollándose constantemente, realizando además el suministro de insumos para luchar contra el virus o cualquier otro desencadenante de enfermedades infectocontagiosas.

Logramos durante la pandemia la recuperación de la salud de más de 3 mil 900 privados de libertad. Sumado a ello, se les aplicaron más de 44 mil vacunas contra la COVID-19 y además, más de mil funcionarios de los centros penitenciarios se vacunaron también.

Como parte de la política integral del Ministerio de Gobierno, la resocialización sigue siendo tarea prioritaria, buscando que los centros penitenciarios puedan ser verdaderos espacios de resocialización que le ayuden al privado de libertad a lograr su incorporación a la sociedad al momento de su liberación.

Continuamos con las visitas a los centros penitenciarios, escuchando las inquietudes, revisando el tema educativo, la alimentación, inspección de las infraestructuras. Continuamos con la primera fase de implementar los brazaletes electrónicos. Ya se han colocado 273 de éstos.

Con estas revisiones, se ha dado como resultado el trabajo de rehabilitación de instalaciones que llevaban más de 15 años con serios problemas estructurales. También, estamos ejecutando el proyecto de la planta de tratamiento de aguas residuales, ecológica y sostenible, para el Centro de Rehabilitación de Algarrobos; así mismo, la rehabilitación del Sector B del Centro Penitenciario la Nueva Joya y la cerca perimetral en La Joya y La Joyita, la demolición, diseño y construcción de la losa de techo de centro penitenciario de Chitré, entre otros.

En el Instituto de Estudios Interdisciplinarios la labor de resocialización no se detiene, logrando la suma de significativos programas que atienden y orientan a los jóvenes en conflicto con la Ley Penal. Programas como la cría de pollos, tilapias, cerdos, siembra de legumbres y frutas, talleres de formación profesional, estudios en básica general, pre-media, media y universidad, además la Granja el Buen Pastor; que sirven como estrategia para insertar sus capacidades al momento de retornar a la sociedad.

En medio del proceso de transformación, adelantamos el proyecto de modernización de los correos, con el objetivo de tener un servicio altamente profesionalizado, acorde con los avances en el sistema postal para que responda en forma altamente competitiva a los requerimientos de los usuarios.

El Ministerio de Gobierno, a través de la Oficina Nacional para la Protección y Atención de Refugiados, mantiene una labor permanente en la búsqueda de la reducción de la mora, solicitudes y el tiempo de trámite. Además, en este año, hemos llevado a cabo extensas giras de trabajo a la provincia de Darién en compañía de organismos internacionales con el fin de observar el desplazamiento de personas en la región y atender la posibilidad que alguna de ellas pida refugio en nuestro país.

Por otro lado, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos (DRAC) coadyuva en el desarrollo y fortalecimiento de la justicia de paz. La DRAC ha levantado encuestas que demuestran las condiciones de las Casas de Justicia Comunitaria y participa en el acompañamiento adecuado, la evaluación y propuestas para el mejoramiento del sistema.

La Dirección Nacional para la prevención de la Delincuencia Juvenil viene trabajando en amplios programas rescatando a los jóvenes en riesgo social desde competencias deportivas, entrega de insumos deportivos, capacitaciones, programas de intervención comunitaria interinstitucional hasta capacitación de instrumentos musicales.

De esta forma, seguimos trabajando a favor del desarrollo integral de nuestro querido Panamá, con el apoyo incondicional de un equipo profesional interdisciplinario, pieza fundamental en el logro de las metas trazadas y junto a aliados de todos los sectores de la sociedad, que permitirán en un futuro cercano sentirnos orgullosos del legado que desde esta institución nos comprometemos dejar en beneficio del pueblo panameño.

Roger Tejada Bryden

Ministro de Gobierno

Créditos

Roger Tejada Bryden

Ministro de Gobierno

Juana López Córdoba

Viceministra de Gobierno

Ausencio Palacio Pineda

Viceministro de Asuntos Indígenas

Cristóbal Tuñón

Secretario General

César Iván Castillo

Coordinación General

Director de Relaciones Públicas

Erika Guerra

Katherine Palacio P.

Judith Sáez

Pastora Portugal

Revisión de texto

Oficina de Relaciones Públicas

Samuel Saucedo

Jahir Fussa

Israel Vásquez

Virgilio Beluche

Néstor Pérez

Jasser Cochez

Fotografías

Magduel González Terrero

Diseño y diagramación

Producción

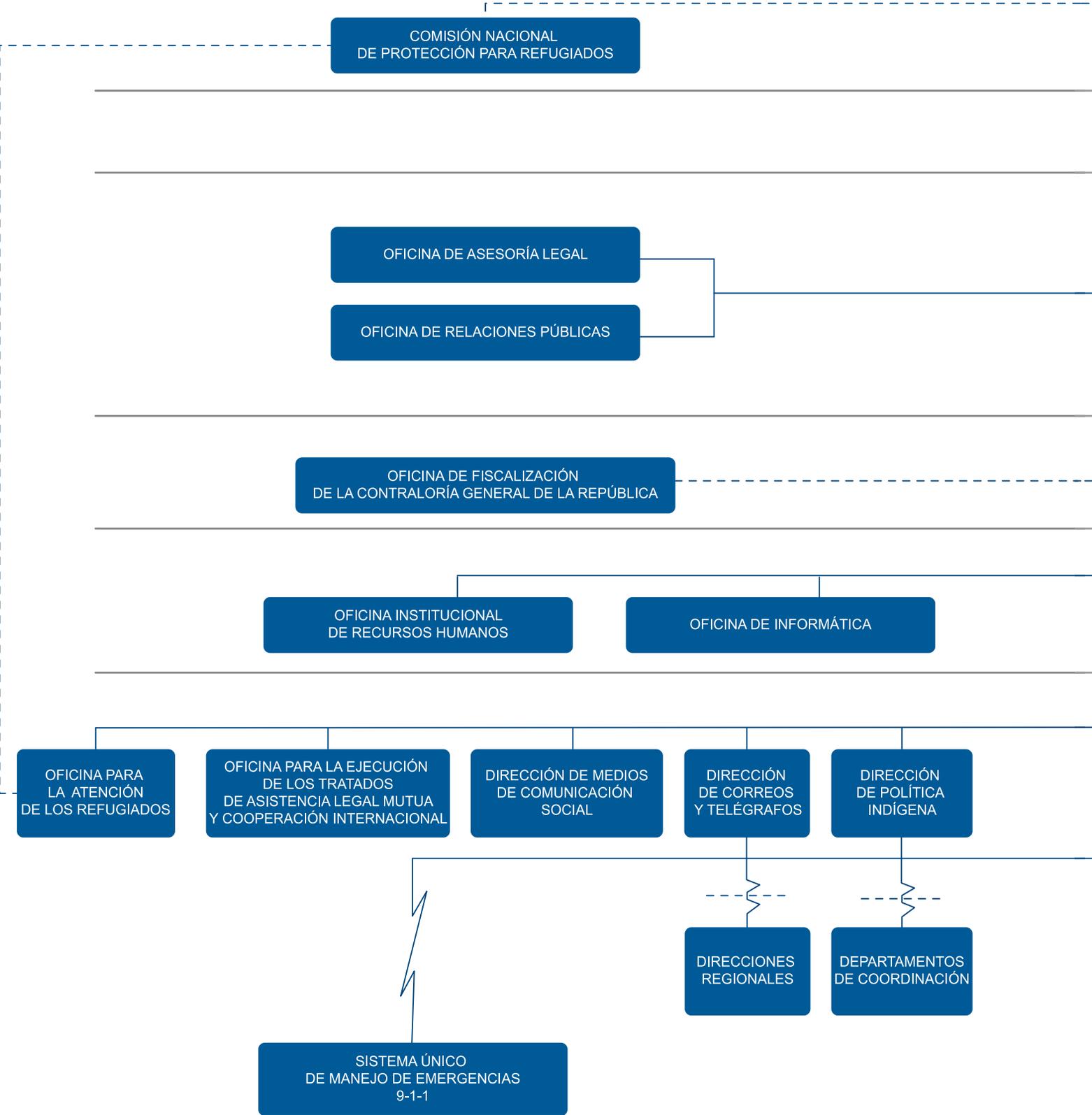
Oficina de Relaciones Públicas

Portada

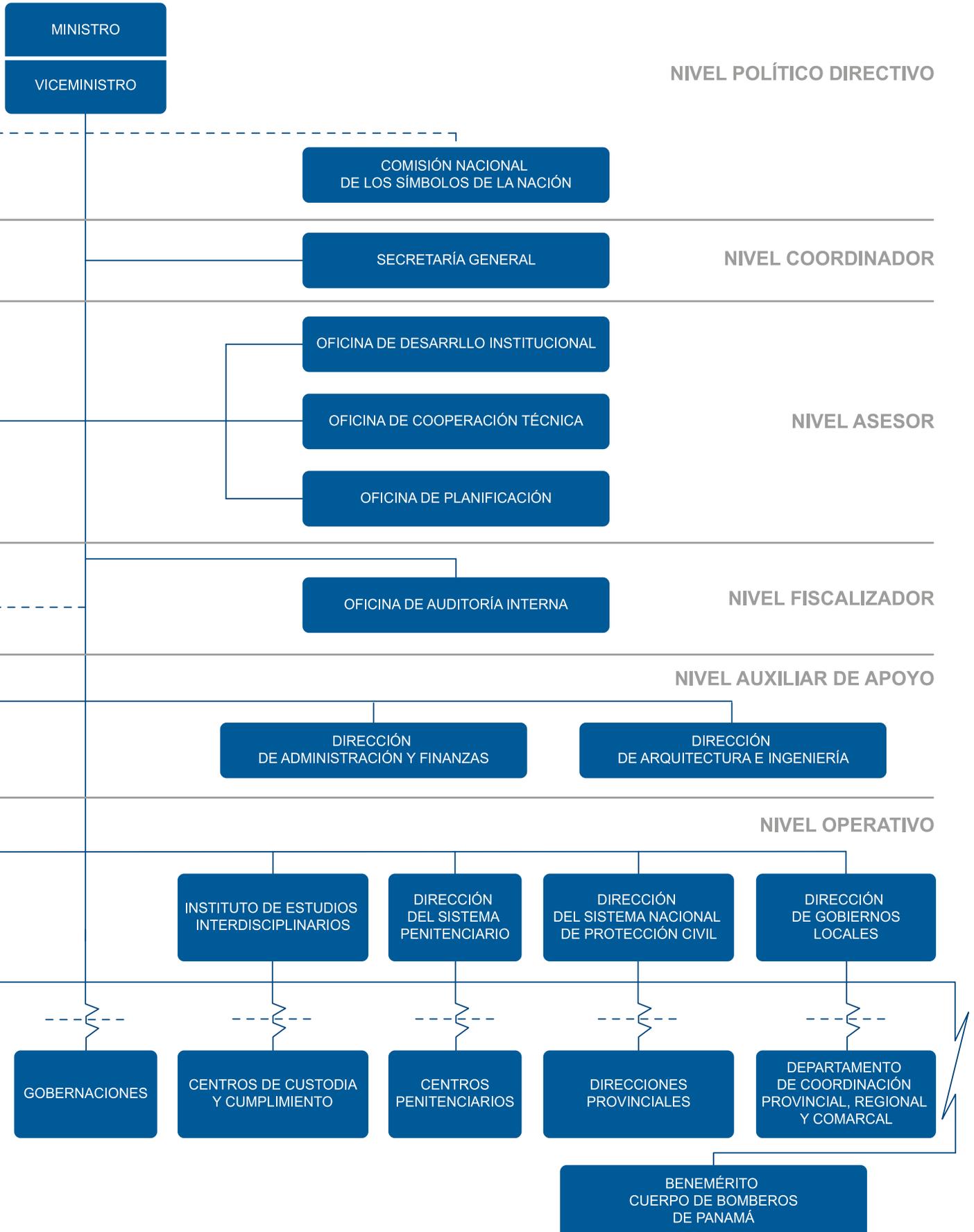
Reconocimiento a custodios penitenciarios.



ESTRUCTURA



ORGANIZACIONAL



Índice

Ejes Estratégicos

Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil - Sinaproc	24
Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH	27
Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres - GIRD	30

Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario	34
Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI	39
Academia de Formación Penitenciaria	42
Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED	44
Dirección Nacional Para la Atención de Refugiados - ONPAR	48
Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos - DRAC	50
Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM	52

Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas	56
Dirección de Medios de Comunicación Social	58
Oficina de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación	60
Banda Republicana	62

Administración Central

Secretaría General	66
Dirección de Administración y Finanzas	69
Oficina de Infraestructura y Mantenimiento	77
Oficina de Informática	79
Oficina de Relaciones Públicas	81
Oficina Institucional de Recursos Humanos	85
Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional	90
Oficina de Auditoría Interna	92
Oficina de Asesoría Legal	94
Oficina de Equiparación de Oportunidades	96
Correos Panamá	98
Unidad Coordinadora de Proyecto	100

Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro	104
Gobernación de la provincia de Coclé	106
Gobernación de la provincia de Colón	108
Gobernación de la provincia de Chiriquí	110
Gobernación de la provincia de Darién	112
Gobernación de la comarca Embera Wounaán	113
Gobernación de la comarca Guna Yala	115
Gobernación de la provincia de Herrera	117
Gobernación de la provincia de Los Santos	119
Gobernación de la comarca Ngäbe-Buglé	121
Gobernación de la provincia de Panamá	123
Gobernación de la provincia de Panamá Oeste	125
Gobernación de la provincia de Veraguas	127

Anexo

Transparencia en la Gestión Pública

Gastos de representación	133
--------------------------	-----



*Centro de Operaciones Nacionales
SINAPROC.*

Protección Civil ante Emergencias

Sistema Nacional de Protección Civil
Sinaproc

Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria
CLRAH

Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres
GIRD

Sistema Nacional de Protección Civil Sinaproc



Participación en la segunda reunión conjunta del consejo del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPREDENAC).

Director:
Carlos Alberto Rumbo Pérez

Reseña de la Ley del SINAPROC

Ley 233 de 24 de agosto de 2022:

Que crea la carrera de Protección Civil y modifica y adiciona artículos a la Ley 7 de 2005, que reorganiza el Sistema Nacional de Protección Civil.

La Carrera de Protección Civil regulará los derechos y deberes de los servidores públicos que prestan servicio para el SINAPROC en sus relaciones con la Administración Pública; mientras que el MINGOB, promoverá condiciones favorables para su adecuada promoción humana, social y profesional con los principios de objetividad, igualdad de operaciones y capacidad.

Resultados

- Capacitación a más de 500 funcionarios, voluntarios y unidades de la Fuerza de Tarea Conjunta para fortalecer la Gestión Integral de Riesgo de las instituciones de primera respuesta a emergencias.
- Coordinación y atención de más de 1,302 emergencias a nivel nacional, a través del Centro de Operaciones de Emergencias Nacional (COEN), que también ha asistido a la población en 193 inundaciones, y 165 deslizamientos de tierras.
- A través de la bodega de Ayuda Humanitaria se entregaron más de 3,500 asistencias en todo el país que han ayudado a minimizar las necesidades primarias de las personas afectadas.
- Asistencia Humanitaria a las poblaciones que han sufrido los efectos de desastres, por intermedio de la Bodega de Ayuda Humanitaria del SINAPROC que durante este año ha sido de alrededor de unas 3,500 en todo el país.

- Fortalecimiento en las capacidades en Gestión de Riesgos de Desastres, a través del Departamento de Cooperación Técnica Internacional y por medio del mecanismo del Sistema de Integración Centroamericana y el apoyo y la asistencia técnica del Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (CEPRENAC).
- Panamá será la sede del próximo año del Tercer Simulacro de Ayuda Humanitaria.
- Más de 250 inspecciones de estructuras edificaciones, muros de contención, de viviendas, evaluaciones de escuelas e instalaciones públicas, evaluación de estructuras colapsadas, atención por emergencias por deslizamientos, por fuertes vientos y por inundaciones, además de evaluación y análisis de riesgo para los Estudios de Impacto Ambiental categorías I, II y III.
- Planificación y puesta en ejecución de la orden de operaciones de prevención y mitigación, como parte del Plan de Contingencia del Gobierno para situaciones de emergencias, que se puso en marcha por el paso por territorio panameño del huracán Julia de categoría 1.
- Dotación de 1,500 uniformes de fatigas para funcionarios y voluntarios operativos que asisten en diferentes atenciones de emergencias en todo el país.
- Avance de un 70% en la construcción del nuevo COE de Herrera distrito de Santa María.



Graduación de nuevos 26 guardavidas que reforzarán capacidades operativas.



El Ministro de Gobierno Roger Tejada Bryden recorrió junto al vicepresidente de la República, José Gabriel Carrizo, las áreas afectadas por las lluvias en la provincia de Los Santos y se entregó a las familias asistencia humanitaria.

- Participación con los grupos especializados USAR, en el Segundo Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria, celebrado en la ciudad de Guatemala, donde como país se puso a prueba las capacidades operativas en situaciones de emergencia.
- Dotación de 1,500 uniformes de playa para funcionarios y voluntarios para atender operativos de playas 2023.
- Adquisición del servicio de 97 VPN para tener los equipos (tablets) para el levantamiento de los datos en campo cuando se presentan afectaciones.
- Adquisición de la plataforma tecnológica Argis que proporciona información georreferenciada para atender las emergencias y contar con la información de manera oportuna para la toma de decisiones.

Metas

- Gestionar para este año el acto público que tendrá como fin dar inicio al COE de la región de Azuero con estructuras para albergar un centro de operaciones moderno y una bodega de ayuda humanitaria que reducirá los tiempos de respuesta en provincia centrales.
- Fortalecimiento de las capacidades de los grupos de respuesta especializados mediante capacitaciones, certificaciones internacionales acompañado todo esto de equipamiento.
- Realización del simulacro regional de desastres a celebrarse en junio del 2023 que tendrá como escenario ese año nuestro país.



Firma de Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional de Emergencias de Costa Rica y el Sinaproc.



Atención a nivel nacional de más de 500 situaciones de emergencia.



Segundo simulacro regional de asistencia humanitaria.

Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria - CLRAH



Ministerio de Gobierno y Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) establecen alianza estratégica para potenciar las capacidades del Hub Humanitario.

Director:
Alberto A. Sierra E.

Marco Legal

Se crea mediante la Ley No. 80 de 14 de diciembre de 2017, como una plataforma logística de asistencia humanitaria, cuyo fin es facilitar las actividades de recepción, manejo, almacenamiento y redistribución de insumos y equipos, así como la movilización de recurso humano; sin perjuicio de cualquier otra actividad similar, que permita una gestión eficiente de la asistencia humanitaria requerida ante las emergencias o desastres que se presenten en el ámbito nacional e internacional, consolidando a Panamá como el primer y único Hub Humanitario de las Américas.

Resultados

- Continuamos con la diplomacia humanitaria que ha caracterizado la actual administración con la incorporación de nuevos socios estratégicos; entre ellos, la Ciudad Humanitaria Internacional en Dubái, con quien se firmó un Memorándum de Entendimiento para el fortalecimiento de la cooperación en el ámbito internacional sobre el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria, CLRAH.
- Firmamos un Memorándum de Entendimiento con la Secretaria General de la Organización de Los Estados Americanos sobre facilitación de la cooperación, coordinación y promoción de proyectos y actividades humanitarias conjuntas.
- Se incorporaron al CLRAH como Socios Estratégicos otros actores humanitarios y del sector privado a través de convenios, entre ellos:
 - El Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá
 - Ciudad Humanitaria Internacional en Dubái
 - London & Regional Panamá



Primer simulacro de evacuación ante emergencia del CLRAH.



Firma de convenios con la empresa London & Regional Panamá.



Participación con el Primer Stand Humanitario en Expocomer y Expologística 2022.

- Lanzamos a través de nuestro de Centro de Transferencia de Conocimientos, en colaboración con la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica (DEPM), el Primer Curso Internacional “Introducción a la Cadena de Suministro Humanitaria” con la participación de 497 representantes de los países de la Región Mesoamericana y extra-regionalmente de las Américas, logrando fortalecer las capacidades logísticas de la comunidad humanitaria, mediante plataforma virtuales y por medio de la Academia.
- Pusimos en marcha el proceso de Traslado Interno de Aduanas para el movimiento de carga de asistencia humanitaria, a través de la alineación de procesos operativos y de transición, cumpliendo con los requerimientos legales, las pruebas en sistema y capacitación en el uso del sistema, en conjunto con todos los actores, Aduanas, Agencia Panamá Pacífico, Usuarios internacionales y el CLRAH.
- La República de Panamá fue incorporada al Banco de Datos de Logística Humanitaria de la Ciudad Internacional Humanitaria (IHC) en Dubái, lo que ha permitido la incorporación de los movimientos de carga de los usuarios internacionales desde el CLRAH, por medio de la transmisión de datos a través de las aduanas.
- Iniciamos el proceso de convertir al Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria en un referente para un Ecosistema Humanitario, con el acompañamiento del sector privado, siendo London & Regional Panamá uno de los precursores de esta iniciativa, que beneficiará a los actores humanitarios de la Región.
- Participamos activamente en la Campaña Doy Mi Voz 2022, #AyudandoEnComunidad; en Conmemoración del Día Mundial de la Asistencia Humanitaria acompañando a la Oficina de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas (OCHA) en este reconocimiento internacional.
- Desarrollamos la Primera Rueda de Negocios Humanitaria con el acompañamiento de la Cámara de Comercio e Industrias de Panamá, usuarios del CLRAH y socios estratégicos claves.
- Diseño del primer simulacro de evacuación ante emergencias a través del Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá.
- Proceso de administración y mantenimiento de las instalaciones del Hub Humanitario a través de la Oficina de las Naciones Unidas

para servicios de Proyectos, UNOPS se ejecuta eficazmente con todos los Usuarios del CLRAH.

- Implementamos el Programa de Reciclaje impulsado por el CLRAH a sus tres respectivos Usuarios.
- Firmamos cuatro convenios entre los que destacamos: la Ciudad Humanitaria Internacional en Dubái, el Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá, y London & Regional Panamá, además de la reafirmación de un nuevo convenio con el Consejo Empresarial Logístico.
- Activamos los servicios de facilitación logística por parte del CLRAH en soporte a las operaciones humanitarias realizadas por los usuarios internacionales producto de las emergencias en San Vicente y las Granadinas y Haití, respectivamente.
- Coadyuvamos en la actualización del Manual Nacional del Centro de Coordinación de Asistencia Humanitaria Internacional (CAAH) en la que se destaca la incorporación del Hub Humanitario como nuevo actor humanitario.
- Implementamos las actividades de coordinación logística con los usuarios y socios estratégicos.
- Recolección, consolidación y generación de datos estadísticos del movimiento de carga humanitaria mensual, que realizan los usuarios internacionales del CLRAH.
- Continuamos dando seguimiento a la implementación de los acuerdos, convenios, y Memorándum de Entendimientos suscritos con el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana, la Dirección Ejecutiva del Proyecto Mesoamérica, la Organización de Estados Americanos, la Universidad del Istmo y DHL-Panamá.
- Participamos en las actividades del Gabinete de Gestión Integral de Riesgos de Desastres y en la actualización del Manual del Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria (CAAH), con el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc).
- Fortalecimos las capacidades técnicas y de logística humanitaria, mediante la transferencia de conocimiento a más 850 personas, entre estudiantes y docentes de la academia, centros de formación educativos, profesionales y delegados de organismos internacionales como nacionales e instituciones de emergencias y empresa privada.

Metas

- Fomentar la participación de nuevos actores como socios estratégicos y que forman parte de la iniciativa del Ecosistema Humanitario como el sector privado, la academia y los organismos internacionales.
- Continuar con el trabajo realizado en diplomacia humanitaria para lograr acercamientos con otros actores de la asistencia humanitaria.
- Participar en el III Simulacro Regional de Asistencia Humanitaria 2023, convocado por el Centro de Coordinación para la Prevención de los Desastres en América Central y República Dominicana (Cepredenac) a través de los usuarios internacionales del CLRAH.
- Actualizar el Manual de procesos logísticos y administrativos del Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria.
- Implementar la participación del CLRAH en el Centro de Coordinación de Asistencia Humanitaria.
- Participar en la Conferencia & Exhibición Dubái International Humanitarian Aid & Development (DIHAD), versión Panamá 2023, el cual consiste en proporcionar una plataforma para que los proveedores de asistencia pueden interactuar con actores relevantes de los sectores corporativo y gubernamental con el fin de crear sinergias significativas en apoyo de quienes lo necesitan.
- Seguir fomentando al Centro de Transferencia de Conocimientos (CTC), como instancia de formación e información regional en asistencia y logística humanitaria a través de Prácticas Profesionales con la Academia y Centro de Formación Superior sobre el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria.
- Implementar el Programa de Responsabilidad Social Empresarial sobre las buenas prácticas del Reciclaje a través de la Empresa Aseo Capital y el CLRAH con la limpieza de playas del área de Panamá Oeste, circundante al complejo del Hub Humanitario.

Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres - GIRD



Consejo de Gabinete.

Director técnico:
Adherbal De La Rosa

La Secretaría Técnica del Gabinete de Gestión Integral de Riesgo a Desastres, fue creada mediante Decreto Ejecutivo N°251 de 24 de agosto de 2021, el cual tiene como finalidad mejorar la capacidad para reducir la pérdida de vidas e infraestructuras, a través de la prevención, reducción y preparación por los impactos adversos, acorde a las políticas, lineamientos internacionales y a la realidad nacional, basadas en los ejes de expuestos para las mesas de trabajo.

Al 2030 la República de Panamá, toma decisiones y dirige sus esfuerzos a

la reducción de la mortalidad y los daños, el conocimiento de los riesgos, amenazas, vulnerabilidades y sus necesidades diferenciadas, la generación e implementación de planificación basada en los procesos de la GIRD de acuerdo con las condiciones de los territorios y los propósitos de la descentralización, las inversiones efectivas y resilientes, la capacitación de calidad para lograr un personal mejor formado en el área de gestión de riesgos, la mayor resiliencia en eventos futuros y la utilización de un enfoque comunitario e inclusivo.



Resultados

- Entrega de la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá, en sesión de Gabinete GIRD, el pasado 27 de octubre de 2022 al señor presidente, Laurentino Cortizo Cohen y a los miembros del gabinete.
- Entrega del Plan Estratégico de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá

Metas

- Entregar el Plan Nacional de Respuesta.
- Entregar el Marco de Recuperación.
- Reglamentación de la Carrera de Protección Civil.
- Convertir en Ley de la República la Política Nacional de Gestión Integral del Riesgo de Desastres de Panamá.





Ministerio de Gobierno reconoce la labor del Custodio Penitenciario

Fortalecimiento de la Administración de Justicia

Dirección General del Sistema Penitenciario

Instituto de Estudios Interdisciplinarios - IEI -

Academia de Formación Penitenciaria

Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED -

Oficina Nacional para la Atención de Refugiados - ONPAR -

Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto - DRAC -

Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM -

Dirección General del Sistema Penitenciario



Privados de libertad realizan jornada de ornato y aseo en la Cinta Costera y Calzada de Amador.

Director:

Euclides Joel Castillo G.

La Dirección General del Sistema Penitenciario es creada mediante el Decreto N° 467 de 22 de julio de 1942, denominada originalmente Departamento de Corrección luego mediante el Decreto Ejecutivo N° 139 de 16 de junio de 1999, se actualiza a su denominación actual y se moderniza sus funciones.

En el año 2003 se aprueba la Ley N° 55 que “Reorganiza el Sistema Penitenciario” en su estructura actual, sobre la base del respeto a los derechos humanos y de los lineamientos científicos y modernos, en materia criminológica, penitenciaria de seguridad y administrativa.

Resultados

- Se graduaron 1,037 privados de libertad en premedia y bachilleres de comercio, humanidades, turismo y autotrónica en los diversos centros penitenciarios.
- Se logró en 36 meses de gestión realizar 9,124 clasificaciones y 1,754 revisiones de período de acuerdo al Sistema Progresivo Técnico, en cumplimiento a los lineamientos de la Ley 55 de 2003 y el Decreto Ejecutivo 393.
- Reparación de 3,124 bancas escolares del Meduca, a través del programa Una Silla por un Estrella que se desarrolla en El Renacer.
- Grupo de teatro de El Renacer ganaron el segundo lugar y mención especial del jurado en el V Festival Nacional de Teatro Carcelario en Colombia, con la obra “El Quijote” .
- Juego de ajedrez confeccionado por privados de libertad La Joya, reposa en el Museo del Ajedrez Gokyay en Ankara, Turquía.

- Documental “Cartas de Vida”, grabado y editado por las privadas de libertad que participan del programa de resocialización Mi Voz para tus Ojos.
- Apertura de dos talleres artesanales en los centros penitenciarios de Santiago y Penonomé para enseñar la elaboración del Sombrero Pintado, beneficiando a más de 80 privados de libertad.
- Entrega de pollera montuna y camisolas elaboradas en el taller artesanía del centro penitenciario Las Tablas, con el apoyo del Inadeh y Mi Cultura.
- Se reactivó el Consejo de Políticas Penitenciarias con la participación de la Asamblea Nacional, Policía Nacional, Ministerio de Salud, Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Defensoría del Pueblo, iglesia Católica y evangélica.
- Empresa Yamaha certificó a privados de libertad en mantenimiento de motores fuera de borda, mientras que Extintores Industriales dictó capacitación en el uso empresarial de esta herramienta.
- Taller de sublimación del centro penitenciario de Penonomé elaboró tazas para la Universidad de Panamá y banderines de la banda independiente de cornetas y tambores San Juan Bautista.
- Unas 1,315 batas con cubre zapatos y 30 sobrecamas confeccionaron privadas de libertad de Los Algarrobos para la Policlínica Gustavo A. Ross.
- Se han vacunado a 21,215 personas privadas de libertad (Pfizer y Astrazeneca). De estas 17,864 primera dosis; 17,336 segunda, 13,226 (ciclo completo) y 221 cuarta.



Puesta en escena de la obra de teatro “El Quijote”.



Curso sobre motores fuera de borda.



Privados de libertad de Las Tablas confeccionan camisolas.

12,250 privados de libertad en estudio y trabajo.



5,373

en primaria,
premedia y media.



1,561

en educación no
formal.



1,159

en programas
especializados.



4,157

en labores intramuros,
extramuro y programas
productivos.

- Se construyó cerca perimetral del programa agrícola Granja 2000 en el Complejo Penitenciario La Joya, además de la siembra de maíz, enseñando a las personas privadas de libertad todo lo concerniente a la siembra.
- Más de 15 mil mazorcas de maíz fueron cosechadas en los terrenos de la Casa Granja en Llano Marín y La Granja 2000.
- Se fortaleció la atención odontológica y fisioterapia en la Clínica Virgen de la Merced en el Complejo Penitenciario La Joya.
- El Ministerio de Gobierno firmó convenio de cooperación técnica con el Ministerio de Desarrollo Social (Mides) para impulsar el Proyecto de Alfabetización en la población privada de libertad.
- Mediante la Resolución 082-R-060 de 18 de julio de 2022 se aprobó el Protocolo para el mejoramiento de la prestación de los servicios médicos y asistencia sanitaria en los centros penitenciarios y de igual manera se inició el proceso de capacitación e implementación.
- Se realizaron 266 requisas, frustraron 417 lanzamientos y 342 hallazgos, dando como resultado con el decomiso de 55 armas de fuego, mil 120 municiones, 45 proveedores de arma de fuego, mil 564 celulares y 2 mil 764 armas blancas.



Privados de libertad de El Renacer se profesionalizan en barbería.

- Dos nuevos vehículos «four wheel» fueron adquiridos con el objetivo de fortalecer la seguridad perimetral en el centro Penitenciario La Nueva Joya.
- Se realizó el traslado temporal de 253 personas privadas de libertad del centro penitenciario de Chitré al pabellón 6 de La Joya, mientras se realizan trabajos para la construcción de una nueva losa para mejorar las condiciones de reclusión.



Privadas de libertad en labores extramuro en Merca Panamá.

Metas

- Confección de pasarelas a través de la Senadis, que permitirán el acceso a la población que presenta algún tipo de discapacidad movilizarse en playas.
- Continuar con los programas de resocialización y aumentar a un 20% de la participación de las personas privadas de libertad en actividades
- Robustecer los cultivos en la Granja 2000, así como la cría de aves de corral, para darle uso productivo de los terrenos en el Complejo Penitenciario La Joya.
- Establecer un centro de operaciones nacional para el manejo de la seguridad en los centros penitenciarios.
- Promover la renovación de convenidos vencidos y formalizar nuevos convenios marco para sumar más socios estratégicos para la implementación de programas de resocialización.
- Optimizar la flota vehicular para cumplir con las diversas tareas judiciales, atención médica, entre otros.
- Continuar con las acciones legales para disminuir el hacinamiento en las cárceles, rebaja de pena y reforzamiento de la Junta Técnica Itinerante.
- Innovar con la elaboración de nuevos productos en los talleres de libertad Integrate en los centros penitenciarios.



Las privadas de libertad del centro femenino de rehabilitación Cecilia Orillac de Chiari presente en la Décimo Octava Feria Internacional del Libro.

Instituto de Estudios Interdisciplinarios



Entrega de certificados del Programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas a las jóvenes del Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina.

Director:
Cristóbal Góndola Laguna

El Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI) fue creado mediante la Ley N°40 del 26 de Agosto del 1999, del “Régimen Especial de Responsabilidad Penal Para la Adolescencia”.

Sus funciones y alcances fueron modificados por la Ley N°15 de mayo del 2007, marco legal que determina que el IEI es la autoridad competente para la resocialización de los adolescentes en conflicto con la ley penal, por lo que lleva a cabo las acciones relativas para dicho fin en los centros de custodia y cumplimiento a nivel nacional.

Resultados

- Un total de 293 jóvenes en conflicto con la ley se mantienen estudiando en los diferentes centros de custodia y cumplimiento a nivel nacional, 5% básica general, 56% pre-media, 35% media y 4% en universidad.
- En cuanto a la población con medidas alternativas a la privación de libertad un grupo de 345 se encuentran estudiando, 11% básica general, 8% pre-media, 74% media y 7% en universidad.
- Unos 125 jóvenes con sanciones no privativas de libertad ingresaron al mercado laboral, convirtiéndose en personas productivas para el país.
- Fueron dictados más de 40 cursos de capacitación laboral y desarrollo psíquico-emocional beneficiando a 210 adolescentes a nivel nacional.
- Presentación y aprobación del proyecto, “Comunidad Terapéutica para el Abordaje de Trastornos Relacionados al Consumo de Sustancias Psicoactivas y Otras Adicciones en Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal”, ante la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de Drogas (CONAPRED), con un financiamiento de 214 mil 867 con 03 centésimos.

- Iniciaron las gestiones para la realización del Proyecto “Orquesta Musical Juvenil del Instituto de Estudios Interdisciplinarios” con el apoyo del Despacho de la Primera Dama Yazmín Colón de Cortizo y el Ministerio de Cultura (Micultura).
- Optimización de las galeras en la Granja Avícola del Centro de Cumplimiento de Las Garzas, con un sistema de distribución de agua automático y nuevos aparatos de ventilación, al igual que se incrementaron 500 pollos más para aumentar la producción.
- Culminaron exitosamente los proyectos avícolas 25 y 26 con una producción por unidad de 12 mil 24 pollos, 69 mil 770 libras, 38 jóvenes participantes quienes generaron un beneficio económico de 2 mil 903.42, de igual manera se dio inicio al proyecto 27.
- Realización de la Liga de Fútbol “Lucho por la paz” en los Centros de Custodia y Cumplimiento a nivel nacional, rescatando los valores, el talento, la disciplina y compañerismo.
- Las jóvenes del Centro de Custodia y Cumplimiento Residencia Femenina se graduaron de los cursos de: “Elaboración de Uñas Acrílicas”, “Repostería”, “Modistería Básica”, “Dibujo y Pintura”, y el programa de Educación y Entrenamiento en Resistencia a las Pandillas.
- La Granja el Buen Pastor del Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas, obtuvo un aproximado de 3 mil tilapias con la colaboración de la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá (ARAP).
- Más de 160 jóvenes con sanciones no privativas de libertad y sus familias se beneficiaron con los programas: “Huertos Caseros” “IEI en Tú Comunidad”, “Escuela para Padres”, “Tratamiento de Adicciones”, “Competencias Laborales”, “Tejiendo Vínculos y Resolviendo Conflictos”, “Por Ahora Solo Es Mejor”, “Superando el Momento”, “Reconociéndome” y “Ofensores Sexuales”.
- Un total de 140 adolescentes del Centro de Cumplimiento de Las Garzas fueron vacunados contra la Rubéola, sarampión, influenza, tétano, varicela, hepatitis y la cuarta dosis de Pfizer contra la Covid-19, con el apoyo del Ministerio de Salud (MINSa).



Copa de Fútbol “Lucho por la Paz”.



Graduación del Curso de Repostería Básica.



Jornada de cortes de cabellos.



La Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas aprueba 267 mil 667 dólares para el proyecto “Comunidad Terapéutica”.

Metas

- Establecer el proyecto de Comunidad Terapéutica para los trastornos por consumo de sustancias psicoactivas y otras adicciones en el Centro de Cumplimiento de Las Garzas.
- Realizar un concurso de Reciclaje a nivel nacional para que los(as) jóvenes puedan mostrar su creatividad en la reutilización de los desechos sólidos “basura” para disminuir la contaminación ambiental.
- Creación del Club de Ciencias con el objetivo de motivarlos(as) para las carreras científicas, tecnológicas y eco turísticas.
- Implementar el Proyecto Mí Primer Maestro: El Taller Gerencia Técnica y Gerencia Estratégica Para La Creación de Microempresas de Reciclaje en los Centros de Custodia y Cumplimiento a nivel nacional.
- Estructurar una biblioteca, reactivar el proyecto avícola, incorporar el programa de farmacodependencias, incluir talleres de pintura, música y jornadas de meditación en el Centro de Custodia y Cumplimiento de Herrera.
- Iniciar la cría de camarones en el estanque preparado en el Centro de Custodia y Cumplimiento Basilio Lakas de la provincia de Colón.
- Continuar con las capacitaciones laborales y fortalecimiento psicológico y espiritual de los adolescentes, al igual que brindar capacitaciones al personal administrativo, técnico y operativo del IEI.
- Robustecer las alianzas con instituciones públicas, privadas, iglesias y fundaciones que aporten a la realización de proyectos enfocados en la resocialización de los jóvenes en conflicto con la Ley Penal.
- Retomar el Proyecto de Serigrafía y Estampado para la decoración de suvenires en el Centro de Custodia y Cumplimiento de Las Garzas.
- Remodelación y adecuación de las infraestructuras del Centro de Custodia y Cumplimiento Aurelio Granados Hijo de la provincia de Chiriquí.
- Culminar el proyecto del libro “Cuéntame Tú Historia de Éxito” escrito por jóvenes privados de libertad para distribuirlo en las diferentes escuelas.

Academia de Formación Penitenciaria



Formación de custodios penitenciarios.

Director:

José Guillermo Barahona Cano

La Academia de Formación Penitenciaria fue creada mediante la Resolución Ministerial No. 360-R-161 de 21 de junio de 2007, adscrita a la Dirección General del Sistema Penitenciario. Con la entrada en vigencia de la Ley 42 de 14 de septiembre de 2016 que desarrolla la carrera penitenciaria, pasa a ser la unidad rectora de la formación penitenciaria y se encuentra dentro del Nivel Auxiliar de Apoyo, según estructura organizativa aprobada mediante Resolución No. 034-R-021 de 10 de mayo de 2018, adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno.

Es la unidad encargada oficialmente de implementar y dar seguimiento a los planes de estudios dirigidos a la formación y especialización de los servidores públicos de la escala operativa y la escala técnica de la carrera penitenciaria, así como su capacitación continua para coadyuvar al objetivo de reinserción social de las personas privadas de libertad y los adolescentes en el Régimen Especial de responsabilidad penal.

Resultados

- A través de Resolución Ministerial se distingue a la Academia de Formación Penitenciaria con el nombre de Andrés Gutiérrez Bonilla, quien en vida ocupó el cargo de Director General de la Dirección General del Sistema Penitenciario, resaltando su vocación y entrega al servicio de la República de Panamá y particularmente al Sistema Penitenciario.
- Se recibieron las nuevas estructuras de la academia contando ahora con un gimnasio, un pabellón de hospedaje, una cocina ampliada, una planta de tratamiento y un edificio de simulación en el que se cuenta con tres celdas y aulas en las que los aspirantes y el personal penitenciario recibirán instrucción en procedimientos de seguridad, en un entorno controlado.
- Con el apoyo de la Sección de Asuntos Antinarcóticos Internacionales y Aplicación de la Ley del Departamento de Estado

de los Estados Unidos de América se realizó el curso denominado “Formador de Formadores”, con el propósito de lograr que unidades con trayectoria institucional y experiencia reconocida puedan transferir sus conocimientos y experiencias a otros colaboradores penitenciarios, a través de las distintas capacitaciones que realiza la Academia.

- Con el fin de fortalecer el cuerpo de custodios penitenciarios y en coordinación con la Oficina de Recursos Humanos del Mingob, se aumentó el número de aspirantes en formación para la Promoción No.46 que finaliza en el mes de diciembre y que incorporará al sistema alrededor de 130 nuevos custodios penitenciarios.

Metas

- Realizar dos (2) promociones de agentes penitenciarios de entre 200 y 250 aspirantes, logrando en el proceso formativo niveles de eficiencia y eficacia en la gestión penitenciaria con compromiso social, concepción de valores y absoluto respeto por los Derechos Humanos.
- Seguir los programas de formación continua que requiere el personal técnico y operativo de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios para su ingreso a carrera penitenciaria.



Inauguración de la Segunda Fase de la Academia de Formación Penitenciaria

Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil - DIPRED



Entrega de implementos deportivos.

Director:

Jorge Chambonnet

La Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil (DIPRED) fue creada mediante el Decreto ejecutivo 594 del 2020 como una dependencia del Ministerio de Gobierno donde se implementan estrategias orientadas a la inclusión social por medio de planes y programas dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes en áreas de riesgo social o zonas rojas identificadas en nuestro proyecto país como el "Panamá de los Barrios".

Resultados

- Impactamos la vida de más de 60 mil niños, adolescentes y jóvenes que fueron beneficiados a nivel nacional, por medio de los diferentes programas deportivos, educativos y culturales que realiza la Dirección Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil.
- Entregamos implementos y uniformes deportivos a los gobiernos locales con el propósito de llevar el deporte comunitario a los barrios mediante clínicas deportivas y actividades lúdicas recreativas. No sólo llegamos a los barrios, sino, también, a los diversos Centros de Protección Transitoria y Centros de Cumplimiento de Menores para brindarles a nuestros niños, niñas y jóvenes nuestros programas.
- Continuamos con los programas de capacitación de Liderazgo Juvenil Comunitario en donde nuestros más de 160 jóvenes sirven de guían a los demás, facilitando el proceso de resolución de problemas y toma de decisiones, e innovación de ideas para beneficiar a sus comunidades. Asimismo, hemos participado en conjunto con la Alcaldía de Panamá en el MUPA Verano Fest beneficiando a más de 12,000 niños, niñas y adolescentes.
- Realizamos proyectos de música, arte, cultura, capacitaciones y diversos talleres de liderazgo comunitario.

Continuamos con nuestros programas de prevención en las categorías:

Prevención Primaria

Conlleva la atención de niños desde los 6 a 12 años de edad, a quienes se les orienta para aprovechar el tiempo de ocio en forma positiva.

- **Copa Las Estrellas:** Mil 749 niños y adolescentes impactados en las provincias de Colón, Panamá Oeste y Panamá (Centro y San Miguelito) en la práctica y sana competencia del fútbol.
- **Copa Valores:** Brindándole a 950 niños de las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Colón en su mayoría en riesgo social, una herramienta sana de crecimiento para alejarlos de los peligros del entorno, logrando al mismo tiempo impulsar el fútbol en nuestro país.
- **DIPRED “Academy”:** Proyecto que impacta a 82 jóvenes en Don Bosco y San Miguelito, se fundamenta en la disciplina del fútbol trabajando la parte táctica y física, pero que también comprende la parte psicológica y social incluyendo a los padres de los participantes con el fin de estrechar el lazo familiar.
- **Mini Basket:** Programa que beneficia 372 niños y niñas a nivel nacional cuyo objetivo es garantizar la práctica del baloncesto como una alternativa de vida, diversión y cultura como método de prevención de la delincuencia.
- **Boxeo Recreativo Infantil (BRI):** Consiste en la introducción de técnicas de boxeo sin contacto físico en 60 niños y niñas de Panamá Centro para desarrollar una estructura competitiva que potencie sus capacidades de aprendizaje en un entorno sano, lúdico y no violento.
- **Torneo Intercolegial de Béisbol:** Impactando con la disciplina del béisbol la vida de mil 350 estudiantes a nivel nacional.
- **Break Juvenil:** 447 niños y adolescentes beneficiados con programas lúdicos recreativos.



Copa Las Estrellas



DIPRED “Academy”



Mini Basket

Prevención Secundaria

Comprende adolescentes de 13 a 17 años, a los cuales se les brinda actividades que involucren disciplina y también, se les ofrece talleres de habilidades blandas.

- **Ciclismo Panguero:** 300 participantes en riesgo social a nivel nacional que incursionan de manera sana y competitiva en la práctica de una disciplina distinta a los deportes tradicionales, a fin de lograr para nuestros jóvenes un mejor entorno.
- **Liga por La Paz:** 288 jóvenes de San Miguelito, Juan Díaz, Don Bosco, Tocumen y Pedregal participan en este programa que busca incrementar la participación de los jóvenes en riesgo social en el fútbol, para influir de manera positiva en la conducta de nuestra juventud y en su formación.
- **Sonidos del Barrio:** 200 adolescentes de Panamá Oeste beneficiados con un proyecto de transformación única, tangible y visible que busca lograr un impacto positivo en el individuo al extraer de cada participante su amor por la música y la cultura.
- **Ciudad Esperanza – Uniendo Fuerzas Contra la Delincuencia:** Más de 120 jóvenes residentes del área de Ciudad Esperanza en conjunto con Pandeportes, Policía Nacional, Ministerio de Seguridad y la Alcaldía de Arraiján dándoles capacitación en diversas disciplinas deportivas, recreativas y culturales. Este mismo programa se ha llevado a cabo en diferentes áreas del distrito de Arraiján impactando efectivamente a sus 3,500 participantes.



Ciclismo panguero.



Sonidos del Barrio.

Prevención Terciario

Programas dirigidos a jóvenes desde los 18 a 29 años de edad.

- **Capacítate en tu Barrio:** Más de 600 jóvenes entre 18 y 25 años han sido impactados a través de este programa que mantenemos en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) en ocho corregimientos de Arraiján, donde se les ofrece cursos de electricidad, equipo pesado, albañilería, plomería, panadería, belleza entre otros y así mediante estas experiencias puedan tener acceso a ofertas laborales.
- **Edificando Vidas:** A través de este programa trabajamos durante cinco meses, con 67 jóvenes en conflicto con la Ley Penal, del Centro de Custodia de Arco Iris, mediante testimonios, charlas motivacionales, alabanzas y talleres de habilidades blandas y duras, que les permita visualizarse desde otra perspectiva, para que no vuelvan a cometer los mismos errores al momento de reinsertarse en la sociedad.



Clausura de futbol en barriada Don Bosco.

Metas

- Llegar a aproximadamente 70 mil niños, niñas, adolescentes y jóvenes a nivel nacional, con la continuidad de todas nuestras actividades y programas realizados durante el año 2022.
- Extender e incrementar el alcance de nuestros planes y programas hacia áreas de difícil acceso a nivel nacional.
- Ampliar nuestra actuación dentro de los Centros de Custodia y Cumplimiento, adscritos al Instituto de Estudios Interdisciplinarios (IEI), dependencia del Ministerio de Gobierno.
- Continuar distribuyendo equipos deportivos a todas las Gobernaciones en el territorio nacional, para trabajar en conjunto con los gobiernos locales en los diversos programas y proyectos para la prevención de la delincuencia juvenil.

Oficina Nacional Para la Atención de Refugiados ONPAR



Gira en la provincia de Darién con el ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden.

Director:

Hussein Bolívar Pitty De León

La Oficina Nacional para la Atención al Refugiado (ONPAR), es creada mediante el Decreto Ejecutivo No. 23 del 10 de febrero de 1998, el cual fue derogado por el Decreto Ejecutivo N°5 de 16 de enero de 2018, que desarrolla la Ley 5 de 26 de octubre de 1977 por la cual se aprueba la Convención y Protocolo sobre el Estatuto de Refugiados.

Panamá es un país de acogida de personas con necesidades de protección internacional y país de tránsito por su ubicación geográfica y estratégica en el continente. Desde el año 1990 a la fecha, se ha reconocido el estatuto de refugiado a unas 2573 personas. La población refugiada está principalmente compuesta por personas de Colombia, El Salvador, Cuba, Nicaragua y Venezuela.

Resultados

- Mayores capacidades técnicas de funcionarios gubernamentales en protección internacional, más de 500 funcionarios de estamentos de seguridad pública (de la Policía Nacional, Servicio Nacional de Fronteras, Servicio Nacional Aeronaval) y de la Defensoría del Pueblo, Instituto Nacional de la Mujer, CONARE, ONPAR, y el Ministerio de Relaciones Exteriores) participaron en entrenamientos sobre protección internacional.
- La participación de solicitantes de la condición de refugiado y refugiados en consultas públicas el año pasado, solicitantes de la condición de refugiado y refugiados participaron en una consulta nacional para la creación de políticas públicas inclusivas orientadas a cerrar brechas económicas, sociales, educativas y de salud, llamada "Pacto Bicentenario". Los solicitantes de la condición de refugiado y refugiados presentaron 14 recomendaciones como su contribución a esta iniciativa.

- Actualización del Plan de Acción Nacional, dentro del IV Informe Anual del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), cuyos beneficios e impactos contemplados a mediano y largo plazo, enfocados en la inclusión de las personas refugiadas y solicitantes de la condición de refugiado en la sociedad panameña y apoyando a las comunidades de acogida para promover el desarrollo del país.



73ª Sesión del Comité Ejecutivo del Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUR), celebrada en Ginebra.

Metas

- Impulsar la construcción de una Oficina Regional en Metetí, provincia del Darién, para la atención de personas de interés residentes en la zona, y aquellas personas que, dentro movimientos mixtos, manifiesten su deseo de solicitar la condición de refugiado.
- Fortalecer los mecanismos de recepción y procesamiento de solicitudes de la condición de refugiado por medio del sistema de registro, incorporar el registro biométrico, facilitar la interoperabilidad entre instituciones públicas autorizadas sobre la validez de las solicitudes de la condición de refugiado; asegurando el manejo confidencial de esta información.
- Presidencia Pro-Tempore de Panamá dentro del Marco Integral Regional para la Protección y Soluciones (MIRPS), para el fortalecimiento y la promoción de soluciones para personas afectadas, abordando las causas subyacentes del desplazamiento forzado promoviendo contextos estables que garanticen seguridad, desarrollo económico y prosperidad.



Entrega de insumos a comunidades de acogida.



Reunión de la Comisión Nacional de Protección para Refugiados..

Dirección de Resolución Alternativa de Conflicto DRAC



Instalación de la mesa técnica de métodos alternos de solución de conflictos.

Director:

Nicolás Rivera González

La DRAC fue creada mediante la Ley 16 de 17 de junio de 2016 "Que Instituye la Justicia Comunitaria de Paz y dicta otras disposiciones sobre Mediación y Conciliación Comunitaria" y fue incorporada a la Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno mediante Resolución No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018 "Que aprueba la nueva Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno y deja sin efecto las Resoluciones No.197-R131 de 23 de noviembre de 2016, la No.203-R33 de 30 de julio de 2014 y la No.52-R-22 de 5 de marzo de 2015.

Resultados

- Presentamos ante la Asamblea Nacional, el proyecto de Ley que propone subrogar la Ley 16 de 17 de junio de 2016.
- Actualizamos trimestralmente las bases de datos del personal de las Casas de Justicia Comunitarias a nivel nacional. Al cierre del mes de septiembre se contabilizan 466 jueces diurnos, 43 jueces nocturnos, 32 mediadores comunitarios en las 466 Casas de Justicia Comunitaria a nivel nacional.
- Recibimos una donación de 12 computadoras (8 de escritorio y 4 portátiles) por parte de la Autoridad de Innovación Gubernamental (AIG), para las Casas de Justicia Comunitarias de Paz que forman parte del Plan Piloto de Digitalización de Procesos.
- Instalamos la Comisión Técnica de Métodos Alternos de Solución de Conflictos integrada por todas las instituciones públicas y privadas que implementan y desarrollan los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) en nuestro país, con la coordinación de la Subdirección de la DRAC. Se instalaron en sesión permanente dos subcomisiones de trabajo, una sobre elaboración del proyecto de ley de actualización de los MASC y otra sobre la elaboración del Plan Estratégico de MASC de Panamá.
- Registramos un total de 853 mediadores y conciliadores comunitarios y mil 722 mediadores y conciliadores generales. a la fecha se cuenta además con 26 conciliadores en reorganización conciliada.



Presentación del Proyecto de Ley de Justicia Comunitaria de Paz

- Llevamos a cabo el primer foro sobre Mediación y Conciliación Comunitaria como vías seguras para el fortalecimiento de la Justicia de Paz y la Convivencia Pacífica, dirigido a jueces de paz y mediadores comunitarios en el marco del Día Internacional de la Paz, la participación de Luis Sánchez Puche, experto en Conciliación en Equidad de Colombia. En este contexto; también, se realizó un taller de Manejo de Conflictos dirigido a los mismos actores, en coordinación de con la Procuraduría de la Administración.
- Participamos en un taller sobre valores y cultura de paz dictado a 140 estudiantes de quinto grado de la Escuela Justo Arosemena.

Metas

- Crear e instalar los centros regionales de la DRAC en las provincias de Colón, Chiriquí y Veraguas.
- Poner en marcha el plan piloto de digitalización de los informes trimestrales en los municipios de Colón y San Miguelito.
- Implementar el proyecto de digitalización de procesos en las Casas de Justicia Comunitaria de Paz y del Registro de Mediadores y Conciliadores de la DRAC.
- Visitar los Centros de Mediación y Conciliación a nivel nacional y supervisar que cumplan con la Ley.
- Aprobar en la Asamblea Nacional del Proyecto de Ley que Subroga la Ley 16 de 2016 sobre Justicia Comunitaria de Paz.
- Presentar ante el Consejo de Gabinete y aprobado en la Asamblea Nacional el proyecto de Ley que actualiza la normativa de los MASC en Panamá.
- Aprobar un Decreto Ejecutivo del Plan Estratégico de los MASC en Panamá, y su implementación.
- Diseñar y ejecutar un Plan de Capacitación anual para los Jueces de Paz, Mediadores Comunitarios y personal de las Casas de Justicia Comunitarias de Paz a nivel nacional.



Taller sobre Justicia Restaurativa:

Reparación, responsabilidad, restauración y reintegración.



Oficina para la Ejecución de los Tratados de Asistencia Legal Mutua y Cooperación Internacional - TALM



Guía de buenas prácticas de autoridades centrales y entidades relacionadas con la gestión de solicitudes de asistencia jurídica internacional en materia penal de la República de Panamá.

Directora:

Marianela González Martínez

Unidad administrativa adscrita al Ministerio de Gobierno, que por treinta (30) años lo ha representado en su condición de Autoridad Central en materia penal, frente a 34 países, a través de tres (3) instrumentos Multilaterales y Dieciséis (16) Bilaterales; creada mediante Resuelto N° 1446 de 13 de septiembre de 1991, modificado por el Resuelto N° 94 de 12 de abril de 1995, y Ley 19 de 3 de mayo de 2010 y ejerce sus funciones en apego a los Tratados Internacionales y la Ley 11 de 30 de mayo de 2015.

Resultados

- Se establece la Primera Mesa Técnica Interinstitucional de Autoridades Centrales en materia de Cooperación Jurídica Internacional y se suscribe el Acuerdo para la constitución del Comité Técnico Interinstitucional de Autoridades Centrales y Entidades Relacionadas con la Gestión de las Solicitudes de Asistencia Jurídica Internacional en Materia Penal (CTI).
- Ejecución del plan piloto para el uso entre las autoridades centrales de la Herramienta COOPER@JUS; como parte del Programa de Asistencia contra el Crimen Organizado Transnacional, “EL PACcto”, en su componente de Cooperación entre Sistemas de Justicia; liderado por la Cooperación Española (FIIAPP) y financiado por la Unión Europea (UE).
- Congreso anual TALM “El Rol de la Cooperación Internacional frente al Incremento de Delitos de Trata de Personas con fines de Explotación Sexual, Tráfico de Migrantes, Pornografía Infantil y Ciber delitos”.

- Nos constituimos como miembro del ACI/ICRIME, (SICA-UNIÓN EUROPEA) “Proyecto de Cooperación en Investigación Criminal en Centroamérica para Combatir la Delincuencia y el Tráfico de Drogas a Nivel Internacional”; para la Creación de una Propuesta de Mecanismo de Coordinación de las Oficinas de Cooperación Jurídica Internacional en Materia Penal con la participación de las autoridades centrales nacionales e internacionales de Centro América y República Dominicana.
- Conversatorio de Intercambio de Buenas Prácticas entre el Equipo Legal del TALM y el equipo del Departamento de Justicia de los Estados Unidos de América.
- Taller de presentación de la propuesta del Protocolo de Actuación para el Desarrollo de la Cooperación Penal Internacional en los países miembros del SICA.
- Un total de 864 solicitudes de asistencia legal mutua, de las cuales 225 han sido nuevas solicitudes y 639 acciones a expedientes abiertos que han permitido su cierre y conclusión de dicho expediente.

- **Negociaciones de dos nuevos Tratados Bilaterales de Asistencia Legal Mutua**

República de Francia: Ronda de Negociación Presencial en la República de Panamá los días 5, 6 y 7 de julio de 2022, con el resultado de un texto de Tratado Bilateral negociado, discutido y consensado por ambas delegaciones.

Confederación Suiza: Ronda de Negociación Presencial en la Confederación Suiza los días 19, 20, 21 y 22 de septiembre de 2022, con el resultado de un texto de Tratado Bilateral negociado, discutido y consensado por ambas delegaciones.



Tratado Bilateral en Cooperación Internacional en Materia Penal entre la República de Panamá y la Confederación Suiza.



Comité Técnico Interinstitucional de Autoridades Centrales (CTI). Intercambio de Experiencias y Buenas Prácticas con la Autoridad Central de la República de Perú.

Metas

- Participar de forma activa en el CTI coadyuvando a una cooperación internacional en materia penal oportuna, expedita y eficaz.
- Fortalecer el área administrativa a través de la definición de las funciones que se desarrollan por departamento a través de Manuales de Procedimiento, trabajado por el personal administrativo y revisado por los asesores legales.

PLAN DE EMPODERAMIENTO ECONÓMICO
DE MUJERES INDÍGENAS DE PANAMÁ - PEMIF
CUMPLIENDO BRECHAS, CANZANO SUEÑOS



Presentación del Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá.

Fortalecimiento de la Democracia y la Gobernabilidad

Viceministerio de Asuntos Indígenas

Dirección de Medios de Comunicación Social

Oficina de Coordinación de la
Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación

Banda Republicana

Viceministerio de Asuntos Indígenas



Inauguración del Consejo Nacional de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.

Viceministro:

Ausencio Palacio Pineda

La creación del Viceministerio de Asuntos indígenas se preceptúa en la Ley 64 del 20 de septiembre de 2013, la citada ley modifica y adiciona artículos a la Ley 19 de 2010, que dicta el régimen de organización del Ministerio de Gobierno y según la misma, el Viceministerio de Asuntos indígenas tiene en sus principales funciones la siguiente:

“Artículo 6. Se adiciona el artículo 13-8 a la Ley 19 de 2010:

Artículo 13-8. Además de las funciones descritas en el artículo anterior, el Viceministerio de Asuntos indígenas tendrá a su cargo las funciones de planificación, dirección y coordinación de la política indígena de la República de Panamá, además de las que se establezcan por Decreto Ejecutivo”.

Resultados

- Cumpliendo con la resolución No. 1 de CONDIPI de 22 de mayo de 2022 en tema de legalización de tierras, se instaló la Comisión de Alto Nivel gubernamental y de autoridades tradicionales.
- Lanzamiento del Plan Estratégico de las mujeres indígenas de Panamá en donde se implementa hoja de ruta para el empoderamiento económico de las mujeres indígenas.
- Realización de la Asamblea Ordinaria del Consejo Nacional del Plan de Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas.
- Giras de campos para la Inspección ocular en los territorios.

Metas

- Efectuar todas las resoluciones emanadas en CONDIPI.
- Pasos para seguir con los compromisos acordado en la Comisión de Alto Nivel Gubernamental y de las Autoridades Tradicionales.
- Implementación del Plan de Empoderamiento de las Mujeres Indígenas de Panamá (PEMIP-2025).
- Cumplimiento con Plan Operativo Anual (POA 2022), sobre las licitaciones de las obras de infraestructura de MINSA y MEDUCA.



Sesión de trabajo con líderes comarcales



Lanzamiento del Plan de Empoderamiento Económico de las Mujeres Indígenas de Panamá.



Dirección de Medios de Comunicación Social



Reunión para una exposición de los sistemas APRS (Automatic Packet Reporting System).

Director:

Simón Batista Rodríguez

La Dirección de Medios de Comunicación Social es una unidad administrativa perteneciente al Ministerio de Gobierno, creada por medio de la resolución No. 778-R-378 de 25 de octubre de 2005 y reestructurada a través de la resolución No.45-R-18 del 23 de febrero de 2015, cuyo objetivo principal es el de coadyuvar al desarrollo de la comunicación social, a través de la investigación, difusión y la capacitación. Esta Dirección regula la actividad de la radio-afición a nivel nacional, mediante el Decreto Ejecutivo No. 64 del 28 de mayo de 2019, que deroga el Decreto Ejecutivo No. 205 de 7 de julio de 2004, y el Decreto Ejecutivo No. 843 de 26 de noviembre de 2013 y se dictan disposiciones sobre el Servicio de Radioaficionado de la República de Panamá.

Resultados

- Para cumplir con el Plan Operativo Anual 2022 de la Dirección de Medios de Comunicación Social, se realizó en el mes de julio de 2021 una segunda convocatoria de inscripción para nuevos aspirantes a radioaficionados. Los resultados obtenidos del registro de nuevos aspirantes a licencias de radioaficionados extraídos de la página web del Ministerio de Gobierno fueron de 429 inscripciones a nivel nacional. Con esta convocatoria se debe iniciar el proceso de llamamiento a exámenes, primer requisito para solicitar licencia de radioaficionado, el cual está en espera de aprobación para realizar las mismas.
- Entrega de un resuelto de otorgamiento de licencia de nuevo radioaficionado (Tipo "A"), un indicativo especial y tres estaciones repetidoras.
- Reunión con el Director Nacional de Telecomunicaciones, Ing. Hildeman R. Rangel, con el jefe de Planificación e Ingeniería del Espectro al igual que otros colaboradores para

una orientación sobre el tema de los rangos de bandas y frecuencias de las repetidoras a nivel nacional asignadas al Ministerio de Gobierno.

- Recaudación de la suma de \$ 79,080.00 correspondientes al 15% de las cuotas pagadas por los permisos de transmisión de los anuncios publicitarios de producción extranjera, de acuerdo al Decreto Ejecutivo No. 273 de 17 de noviembre de 1999, reemplazada por la ley 281 de 30 de noviembre de 2021.
- Reunión ordinaria de la Junta Nacional del Servicio de Radioaficionado (JNSR), convocada para la conformación de la nueva Junta Directiva 2022-2024, conforme a lo establecido el capítulo XVI del Decreto N° 64 de 28 de mayo de 2019.
- Reunión para una exposición de los sistemas APRS (Automatic Packet Reporting System) las cuales son utilizadas para comunicaciones digitales en tiempo real de información de valor inmediato en el área local.
- Cumpliendo con las disposiciones finales del Decreto Ejecutivo No. 64 de 28 de mayo de 2019 en su artículo 64 en lo relativo a la placa especial de circulación de vehículos para radioaficionados, en el año 2022 se han tramitado hasta el 10 de octubre 35 placas de radioaficionados ante la Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (A.T.T.T.) de las cuales hemos recibido un total de 23.

Trámites realizados a octubre 2022

Trámites	Cantidad
Licencias tipo "A" por primera vez	1
Placas especiales de vehículos	35
Indicativos especiales	1
Estaciones repetidoras nuevas	3

Metas

- Incentivar y promover la actividad de radioafición tanto con los radioaficionados vigentes como los que aspiran a ser radioaficionados, a fin de resaltar la importancia y responsabilidad que representa su labor para el Estado Panameño.
- Lograr el incremento de nuevos radioaficionados con vocación de servicio y lealtad a sus funciones.
- Presentar modificaciones o adiciones necesarias al Decreto Ejecutivo No. 64 de 28 de mayo de 2019 para así obtener una legislación adaptada a las necesidades del servicio de la radioafición en la república de Panamá.



Reunión de rangos de bandas y frecuencias de las repetidoras a nivel nacional asignadas al Ministerio de Gobierno.

Oficina de Coordinación de la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación



Emisión postal por el centenario de la colocación de la primera piedra de la Plaza de Francia.

Director:

Vladimir Berrío-Lemm

Creada mediante el Capítulo 8 de la Ley 34 de 1949 en el texto único que refleja las reformas de la Ley 2 de 2012 con carácter permanente. Es un organismo consultor adscrito al Ministerio de Gobierno, para asesorar al Estado y a la sociedad en los aspectos históricos, técnicos, gráficos y de biografías de la Bandera, Escudo e Himno Nacional de Panamá, ejerciendo labores de investigación, docencia y capacitación.

Resultados

- Realizamos talleres presenciales y virtuales con el Cuerpo Diplomático Acreditado en el Exterior, así como con la Asociación Nacional de Clubes de Leones.
- Participamos de los actos de juramentación a extranjeros naturalizados realizados por la Gobernación de Panamá, y las ceremonias de incineración de banderas en desuso en Penonomé, Chepo, Panamá y San Miguelito.
- Capacitamos sobre el uso correcto de los Símbolos de la Nación a cadetes y oficiales de la Policía Nacional, además de docentes y estudiantes de la Universidad Marítima Internacional y la Facultad de Administración Pública de la Universidad de Panamá.
- Elaboramos videos didácticos con apoyo del Ministerio de Gobierno y el Sistema Estatal de Radio y Televisión para el uso de algunas entidades, colegios y universidades.
- Colaboramos para el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España con la confección e impresión de dos libros. "Escudos en Panamá", primera publicación panameña sobre heráldica y "Símbolos patrios en la filatelia y la numismática", primicia mundial dentro del mundo del coleccionismo.

Consultas y docencias de la Comisión Nacional de Símbolos de la Nación

- 100 consultas (telefónicas, mensajería de WhatsApp, en persona).
- 50 docencias.
- 21 proyectos o ejecutorias.
- 23 consultas a través de correos electrónicos.
- 107 informes o comentarios.
- 94 notas numeradas hacia diferentes instituciones, gremios y público en general.
- 35 colaboraciones que incluyen componente histórico y cívico.



Ministro visita las oficina de CONASINA.



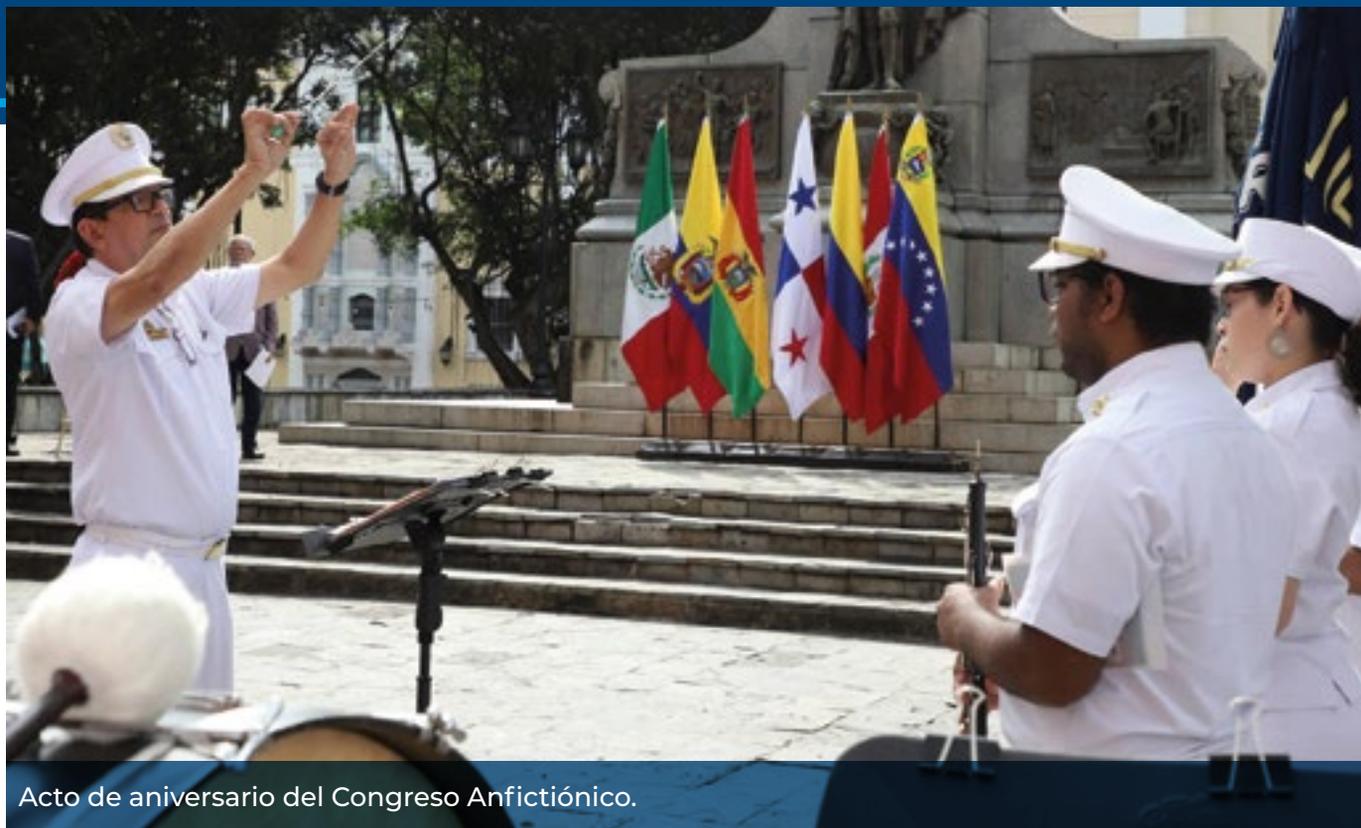
Metas

- Renovar la Comisión con nuevo Decreto Ejecutivo a partir de noviembre 2022.
- Actualizar, revisar textos, libros didácticos, folletos y materiales.
- Renovar los folletos didácticos que acompañan nuestra labor de docencia sobre los Símbolos de la Nación.
- Colaborar con el Ministerio de Educación, Sistema Estatal de Radio y Televisión, cuerpo diplomático dentro y fuera del país, agencias gubernamentales y centros educativos en la difusión de la historia, significado y mejor uso de los símbolos patrios.
- Conmemorar los 10 años de labor docente de Conasina.

El ministerio de Gobierno trabaja en la rehabilitación del histórico Salón de la Asamblea que se convertirá en un museo de símbolos de nuestra patria.



Banda Republicana



Acto de aniversario del Congreso Anficiónico.

Director:

Dimas Rodríguez Villarreal

La Banda Republicana surge mediante Decreto 84 del 1 de noviembre de 1867 en la cual se dictaron sus primeras disposiciones, siendo fundada con el nombre de Banda de Música de la Guardia del Estado Soberano bajo la dirección del Maestro Jean Marie Dubarry, de origen francés. De ahí, esta agrupación por su condición de banda de porte militar, tuvo varios nombres, como: Banda del Estado Mayor, Banda de la Columna, Banda del Batallón, Banda Militar, Departamental, de la Fuerza Pública, entre otros.

Sin embargo, es oficializada con el nombre de Banda Republicana a partir del mes de noviembre de 1903, cuando Panamá se separa de Colombia.



Banda Republicana pone en funcionamiento un tambor de 1930, gracias al patriotismo y entrega desinteresada de Juan de Dios Madrid.



Participación en acto de Independencia de países centroamericanos.

Resultados

- Realización de conciertos musicales en el parque Catedral, San Felipe, parque Urraca, La siesta Tocumen, Parque la Riviera en Don Bosco, deleitando al público y turistas.
- Participación en actos protocolares como recibimiento de presidentes y presentación de cartas credenciales.
- Presentación de conciertos en colegios, a fin de motivar a los estudiantes en el estudio de la música.

Metas

- Nuevas instalaciones.
- Grabar un disco musical de la Banda Republicana.
- Ejecutar más capacitaciones al personal.
- Realizar conciertos pedagógicos en el interior del país.



Concierto en la Universidad Marítima de Panamá con la directora norteamericana invitada Nell Flander.



Instalación de un sistema de radios de comunicación en la comarca Ngäbe Buglé que permite brindar asistencia médica oportuna a los residentes de varias comunidades, al tiempo que también ha permitido atender situaciones de emergencia.

Administración Central

Secretaría General

Dirección de Administración y Finanzas

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento

Oficina de Informática

Oficina de Relaciones Públicas

Oficina Institucional de Recursos Humanos

Oficina de Planificación y Cooperación Técnica
Internacional

Oficina de Auditoría Interna

Oficina de Asesoría Legal

Oficina de Equiparación de Oportunidades

Correos Panamá

Unidad Coordinadora de Proyectos

Secretaría General



Reunión de coordinación con gobernadores.

Secretario General:
Cristóbal Tuñón

La Ley 19 de 3 de mayo de 2010, posiciona a la Secretaría General en el Nivel Coordinador dentro de la estructura del Ministerio de Gobierno, siendo la tercera unidad en orden jerárquico, posterior al Ministro y los Viceministros. Entre sus principales funciones, la Secretaría General planifica, organiza, dirige y gerencia las funciones del Ministerio de Gobierno.

Resultados

- Participación en la Mesa Única del Diálogo con diferentes gremios y el Gobierno Nacional.
- Participación en la Mesa de Diálogo de Alto Nivel con diferentes Autoridades Tradicionales de los diversos grupos indígenas establecidos en la República de Panamá, quienes en conjunto con el equipo técnico del Gobierno.
- Atención a las Comarcas en sus diferentes actividades, ejerciendo un rol de apoyo al equipo Coordinador de las Elecciones del Congreso de Tierras Colectivas donde se escogían las nuevas autoridades tradicionales.
- Trabajo en conjunto con el Ministerio de Relaciones Exteriores para dar respuesta al Informe No. 401/21 Caso 12717, referente al Fondo de la Comisión de Derechos Humanos producto de la Demanda ante la Corte Interamericana de los Derechos Humanos que interpusieron las Comunidades Indígenas Ngäbe Bugle y otros, Bocas del Toro, Panamá vs el Estado Panameño.
- Seguimiento a la gestión de los Gobernadores y autoridades locales en los diferentes proyectos y programas que se ejecutan en cada provincia, como son los Centros de Operación para el Control y Trazabilidad Comunitaria.

- Reuniones de coordinación con MEDUCA, Gobernadores y Juntas Técnicas, en la ejecución del programa CON Escuelas, en todo el territorio nacional.
- Monitoreo constante en la Asamblea Nacional a los proyectos de Ley que vinculen al Ministerio de Gobierno y las Instituciones donde dirige las Juntas Directivas.
- Participación del análisis, reestructuración y aprobación de los diferentes proyectos de obras comunitarias que presentaron los ochenta y un (81) municipios que comprenden el país, y que inciden en la calidad de vida de los ciudadanos en esos territorios, como lo son, educación, salud, infraestructura, ambientales, turísticos y otros.
- Organización para el acto de Homenaje a los 50 Aniversario de la promulgación de la Constitución Política de la República y creación del sistema de representantes de corregimientos de 1972.
- Aprobación y firma de 2,667 documentos financieros por un total aproximado de B/779,950.80; expedientes legales 1,591; acciones de personal, notas, memos y circulares 1818; a través del Transparencia Documental (Transdoc) se tramitaron 1449 documentos.



Cristóbal Tuñón, secretario general acompaña al ministro de Gobierno en reunión de coordinación con los gobernadores



Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.



Participación en acto de inauguración de bodega de UNHRD.

- Aprobación de 151 requisiciones con visto bueno, para la vigencia de julio a noviembre de 2021 con un valor de B/.118,818,253.11 y 556 para la vigencia de enero a octubre del año 2022, cuyo monto asciende a B/.150, 50,447.08.
- Apoyo logístico y administrativo a las oficinas adscritas a esta secretaría, Archivo Central, Banda Republicana y la Comisión Nacional de Los Símbolos de la Nación (CONASINA).
- Clasificación y almacenamiento de un total aproximado de 38,810 documentos provenientes del Despacho Superior. Esta asignación de recurso humano se refleja en la gestión de la oficina, pues logró clasificar 30,765 documentos más que el año 2021.
- Coordinación junto a la Comisión de Símbolos de la Nación en el proyecto de confección de banderas del 3 de noviembre y del 20 de diciembre, empleando telas que se usaban en 1903, acondicionándolas con sus bases y astas. Estas banderas fueron confeccionadas por las laboriosas manos de mujeres privadas de libertad de los Centro Femeninos de Rehabilitación de la ciudad de Panamá “Cecilia Orillac de Chiari” y el de Llano Marín, provincia de Coclé, debidamente supervisadas por dicha Comisión.

Metas

- Continuar analizando los proyectos de promoción turística que envíen los diversos municipios que cuenten con destinos turísticos que sean cónsonos al Plan Turístico de Panamá.
- Revisar el anteproyecto de reforma a la Ley 21 sobre el impacto del uso de suelo en la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.
- Apoyar al Ministro de Gobierno, toda vez que como miembro de la Junta Directiva de la Autoridad Nacional de Descentralización, se continuarán analizando las propuestas de proyectos comunitarios que sean presentados ante ella, que son del sector salud, educación, entre otros.
- Realizar la fiscalización, supervisión y visita de los proyectos aprobados el año 2022, para conocer los avances y debida ejecución de los mismos.
- Continuar apoyando a la Banda Republicana en la adquisición de instrumentos, un bus propio y un local digno, donde pueda congregarse la primera banda de música del país.
- Fortalecer a la Comisión Nacional de los Símbolos de la Nación (CONASINA) para que continúe su labor como ente consultor tanto del Estado, como del público en general en la investigación, docencia y capacitación de todo lo que referente a los símbolos patrios.
- Proporcionar una oficina que reúna las condiciones de museo, para que se puedan conservar las piezas únicas de nuestros símbolos patrios y otros documentos que son de alto significado y valor histórico.

Dirección de Administración y Finanzas



Director de Administración y Finanzas, Javier Smith coordina con equipo de trabajo.

Director:
Javier Smith

La Dirección de Administración y Finanzas, responsable de proveer a las distintas unidades administrativas del Ministerio de Gobierno los recursos financieros y administrativos para el desarrollo logístico requerido para el cumplimiento de los planes operativos anuales, los objetivos y metas institucionales, mediante políticas dirigidas a la ejecución del presupuesto de forma responsable, eficiente y eficaz

Bienes Patrimoniales

Resultados

- Se logró codificar todos los bienes y equipos sin placas del Ministerio de Gobierno y sus dependencias a nivel nacional de acuerdo a las giras realizadas.
- Coordinaciones ante el Ministerio de Economía y Finanzas y Contraloría General de la República de Panamá para realizar el procedimiento de avalúos: subasta de 66 contenedores (material metálico) DGSP, 79 vehículos (material metálico) Sinaproc, 178 equipos tecnológicos Mingob, 8 vehículos (material metálico) Mingob, todos listos para el procedimiento de subasta.
- Se logró la entrega puntual de las plantillas de validación semestrales a la Dirección de Bienes Patrimoniales del Ministerio de Economía y Finanzas del Ministerio de Gobierno y Sinaproc.

- Se mantienen al día las entregas de los Informes mensuales al departamento de Contabilidad del Ministerio de Gobierno.
- Se logró contar con el real inventario de los bienes que fueron adquiridos mediante O/C, contratos, donaciones y la distribución de los mismos.
- Se realizaron de manera permanente las debidas actualizaciones del sistema de inventario a nivel nacional del ministerio y de Sinaproc, manteniendo un sistema de inventario unificado en el primer semestre del 2022.
- Se ingresó en el auxiliar de inventario los proyectos de llave en mano de la Cárcel Pública de Chiriquí y Nueva Joya por un monto de B/. 184 millones de dólares, que hasta la fecha no habían sido ingresados.
- Se logró en conjunto con la Oficina de Tecnología, contar con los criterios técnicos de más de 2000 equipos que se tienen para descarte.
- Se realizaron descartes de MDF, plástico, cartón y llantas en los depósitos de Harina, Gobernación de Herrera, Gobernación de Veraguas, Centro Penitenciario El Renacer.
- Se tramitaron 2887 documentos de correspondencia.

Metas

- Concluir con el descarte de equipos tecnológicos y carros que no tienen marbetes.
- Adquisición de un auxiliar de inventario, ya que el actual es obsoleto.
- Continuar con la inclusión de los activos con codificación.
- Unificar los criterios para que todas las oficinas entreguen la documentación de las donaciones y se cumpla con los procedimientos de donaciones.



Presupuesto

Resultados

El Presupuesto Ley para el año 2022 del Ministerio de Gobierno fue por la suma de B/118,641,755.00, los cuales el 86% pertenece al presupuesto de funcionamiento por la suma de B/102,434,926.00 y el 14% restante al presupuesto de inversiones por la suma de B/16,206,829.00, sin incluir las Transferencias a otras instituciones.

Presupuesto de Funcionamiento

- El presupuesto modificado al cierre de agosto 2022 es de B/100,314,178.00 destinado a la operatividad institucional del Mingob, incluyendo en este monto los recursos de la Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL) y el Sistema Nacional de Protección Civil (Sinaproc), adicionalmente contiene transferencias varias por pensiones y jubilaciones y cuotas a organismos internacionales.
- El presupuesto modificado asignado de enero al 31 de agosto de 2021 es por la suma de B/81,842,276.00, de los cuales se ha ejecutado (compromisos) el 89% correspondiente a la suma de B/72,605,882.00.

Presupuesto de Inversión

- El presupuesto Ley 2022 es por B/16,206,829.00 sin transferencias de capital al sector público. Se incluye en este monto los recursos de capital destinados al Sistema Penitenciario, Dirección de Correos y Telégrafos (COTEL), Pueblos Indígenas y al Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC).
- El presupuesto de inversión modificado asignado de enero al 31 de agosto de 2022, es por la suma de B/14,288,902.00, de los cuales se ha ejecutado (compromisos) el 73% correspondiente a la suma de B/10,455,319.00.

- Presentación del anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2023, tanto ante la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, como ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional de Diputados por la suma de B/162,173,890.00, de los cuales el 83% correspondían a funcionamiento por la suma de B/134,731,619.00 y el 17% a inversiones por la suma de B/27,442,271.00.
- Se elaboró solicitud de crédito adicional principalmente destinada a incrementar los recursos presupuestarios para la Dirección General del Sistema Penitenciario (DGSP), por la suma B/7,354,214.00, con la finalidad de suplir el déficit existente en el saldo disponible de la partida No.G.001740102.001.201 relacionado con el trámite para adendar por los meses de septiembre a diciembre 2022 del contrato de alimento en los centros penitenciarios: Nueva Esperanza en Colón, El Renacer, Centro Femenino de Rehabilitación, Tinajitas, Nueva Joya, La Joya y La Joyita.
- Se elaboró solicitud de crédito adicional destinado a incrementar los recursos presupuestarios para la cancelación de cuentas por pagar varias de la vigencia, principalmente para cubrir: servicios básicos institucionales, mantenimientos de cárceles, gastos que se vieron afectados por la no asignación de recursos en el presupuesto ley 2022 y/o la aplicación de la contención del gasto.

Metas

- Cumplir con todos los controles internos y velar por el empoderamiento de las demás áreas, para garantizar el correcto flujo de procesos que revertirá en mejores resultados de ejecución y en un ambiente laboral adecuado.
- Lograr la formulación para el Presupuesto del año 2024 bajo parámetros de Presupuesto por Resultados, en la nueva estructura que se está trabajando en coordinación con la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas.

Ejecución de Funcionamiento según Unidad Gestora, al 31 de agosto de 2022

Unidades gestoras	Presupuesto Ley 2022	Presupuesto Modificado 2022	Presupuesto Asignado	Ejecución (Compromiso)	Porcentaje Ejecución Asignado	Porcentaje Total Ejecutado
Total	102,434,926	100,314,178	100,314,178	72,605,882	89	100
Dirección y Administración General	14,077,622	15,144,748	15,144,748	11,574,187	94	16
Dirección y Administración General	6,615,494	8,221,475	8,221,475	5,792,248	90	
Servicios Administrativos y Financieros	7,062,263	6,643,398	6,643,398	5,595,426	99	
Centro Logístico Regional de Asist. Humanitaria	399,865	279,875	279,875	186,512	99	
Administración y Desarrollo Gubernamental	7,851,950	6,841,856	6,841,856	4,740,563	97	7
Admon. Provincial, Comarcal y Municipal	2,186,071	2,147,044	2,147,044	1,525,249	98	
Servicio Nacional de Protección Civil (Sinaproc)	4,858,118	3,910,652	3,910,652	2,686,622	97	
Servicio de Comunicación Social	807,761	784,160	784,160	528,692	96	
Servicios Postales y Telegráficos (COTEL)	9,893,940	9,458,256	9,458,256	6,732,712	98	9
Servicios Penitenciarios y Custodia de Menores	68,730,295	67,312,624	67,312,624	48,653,011	86	67
Dirección General del Sistema Penitenciario	60,665,988	59,673,376	59,673,376	43,362,441	85	
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	7,634,288	7,259,548	7,259,548	5,010,896	97	
Academia de Formación Penitenciaria	149,568	117,982	117,982	117,470	100	
Dirección para la Prevención de la Delincuencia	280,451	261,718	261,718	162,204	96	
Pensiones y Jubilaciones	1,836,119	1,546,694	1,546,694	905,409	81	1
Cuotas a Organismos Internacionales	45,000	10,000	10,000	-	0	0

Ejecución de inversiones según Proyecto, al 31 de agosto de 2022

Programas	Presupuesto Ley 2022	Presupuesto Modificado	Presupuesto Asignado	Ejecución (Compromiso)	Porcentaje Ejecución Asignado	Porcentaje Total Ejecutado
Total	16,206,829	16,775,321	14,288,902	10,455,319	73	100
Sistema Penitenciario	2,406,315	3,157,087	3,031,827	2,906,691	96	28
SINAPROC	1,000,000	445,688	445,688	435,416	98	4
Correos y Telégrafos	75,000	121,714	121,714	121,713	100	1
Gobernaciones	45,000	-	-	-	0	0
Pueblos Indígenas	7,680,514	7,846,810	6,135,651	3,816,966	62	37
Fortalecimiento Institucional	5,000,000	4,949,771	4,299,771	2,920,286	68	28
Maquinaria y Equipos de Producción	-	254,251	254,251	254,247	100	2

Bienes Patrimoniales

Resultados

- Contratación para fumigación y control de plagas y vectores.
- Contratación de mantenimiento preventivo de dos bombas de agua potable, un tanque de presión, tablero eléctrico y tres tanques de reserva.
- Contratación de suministro, reparación para el ascensor.
- Traslado y descarte de mobiliarios.
- Contratación menor suministro del servicio,

reparación y atención de llamadas para el ascensor del edificio sede del Ministerio de Gobierno.

Metas

- Lograr reparación y cambio de canales de estructura del techo del edificio sede del Ministerio de Gobierno
- Gestionar el mantenimiento de los aires acondicionado de la sede del Ministerio de Gobierno, Viceministerio de Asuntos Indígenas, Almacén Central y Banda Republicana.

Servicios Básicos

Resultados

- Depuración de personal en los listados de asegurados en póliza de accidentes personales en conjunto con los enlaces de recursos humanos de las dependencias.
- Actualización del listado de vehículos dentro de póliza de ASSA, excluyendo los vehículos con desperfectos, en reparación y descarte.
- Actualizar a los enlaces en las dependencias con información necesaria para realizar los trámites de inclusión y exclusión tanto de vehículos como de personal de las diferentes pólizas.
- Gestión y tramitación de las pólizas de responsabilidad civil y contra incendio para edificios de ACP y CLARH.
- Consolidación de pagos para cuentas en vigencias expiradas.
- Registro de cuadros de consumo energético evaluando los aumentos para elevar reportes y evaluaciones de los sistemas en pro del plan de consumo energético.
- Se mejoraron las comunicaciones de las estafetas de correos y bases provinciales de Sinaproc, a través de cambios de la tecnología en la comunicación.
- Gestiones de cancelación de servicios de suministro eléctrico; así como también solicitud de nuevos contratos para las nuevas oficinas que albergan algunas dependencias.

Metas

- Continuar con el establecimiento de mejoras en los sistemas de suministro de agua para regular el consumo y disminuir las facturaciones.
- Mantener actualizado en coordinación con las dependencias y el departamento de transporte el listado de vehículos en funcionamiento y excluir a tiempo los vehículos de la póliza que lo requiera.
- Mantener actualizada el listado de personal y voluntario de Sinaproc, DGSP, IEI, para realizar las exclusiones en la póliza de accidentes personales y evitar sobrecostos.

Seguridad

Resultados

- En coordinación con la Policía de Turismo y Sub estación de Santana, se logró mantener la vigilancia y seguridad dentro y fuera de la entidad.

Metas

- Reforzar el Departamento de Seguridad con el fin de modernizar y optimizar su funcionamiento, de tal forma que responda a las exigencias adquiridas y demandadas en donde se dé respuesta de manera oportuna.
- Reestructurar las funciones operativas con la finalidad de que las labores de planificación, análisis y registro se desarrollen con diligencia y prudencia, a fin de lograr un mayor control y optimización de los recursos asignados al Departamento de Seguridad.
- Capacitar el personal que labora en los distintos puestos del Departamento de Seguridad sobre las nuevas regulaciones, herramientas tecnológicas y técnicas en materia de seguridad que contribuyan a un mejor desempeño y motivación personal.

Contabilidad

Resultados

- Se logró pagar una planilla de una privada de libertad extranjera del año 2018, tramitada bajo el amparo de la ley 55 del 2003.
- Se lograron pagar 12 planillas del programa de resocialización “Mi silla primero” que se lleva a cabo en el Centro Penitenciario El Renacer.
- Depuración del Sistema Istmo y se hicieron ajustes considerables en cuentas por pagar, cuenta transitoria y carga inicial.
- Se trabaja en la depuración de la depreciación acumulada de activo fijo, ya que en los registros presentaban un saldo abultado por error en el sistema; se logró anular y se está en proceso de registro con cifras reales.
- Se gestionó el trámite de presentación de cuentas del Instituto de Estudios

Interdisciplinarios para que se unifiquen las gestiones por mes de los proveedores de alimentos y llevar un control claro de las gestiones presentadas.

- En el año 2021 se hizo una reserva de caja de B/.26,696,805.93, adicional fue aprobada por DIPRENA B/. 1, 160,466.09 lográndose pagar B/.25,866,574.42.
- La cuenta transitoria se depura semanalmente manteniéndose con una cifra relativamente baja, logro alcanzado mediante revisión constante y llamadas a la sección de almacén para que envíen la documentación, procesar el devengado y mantener la cuenta transitoria en cero a petición del MEF.
- Las conciliaciones bancarias se mantienen actualizadas hasta el mes de julio 2022.
- Los registros de ingresos se hacen mensualmente evitando que las cuentas de banco se abulten porque a medida que se registran se van compensando.
- Las gestiones de cobros de combustible se depuraron y se lograron pagar, de igual manera se depuró la cuenta de Tropigas de Chiriquí.

Metas

- Continuar con la depuración en el Sistema Istmo de las cuentas bancarias, cuentas transitorias, depreciación acumulada de activo fijo, de cuentas por pagar para generar los estados financieros con cifras reales.
- Registros de todos los proyectos en ejecución a obras terminadas, estos registros se hacen con el asesoramiento del MEF y las analistas de métodos y sistemas de Contraloría.
- Depuración de la cuenta de anticipo, cuenta que también tiene que ser con el asesoramiento de la DNC (Dirección Nacional de Contabilidad).
- Ajuste de cuenta bancaria, donde aparece en libros 5,247,275.55 de Proyecto de Rehabilitación y Lucha contra la Delincuencia.
- Vigilar que todos los registros se realicen correctamente en el sistema y verificar que los montos en el Balance de Comprobación sean reales.

Compras

Resultados

- Se implementó un mecanismo de seguimiento de los diferentes trámites asignados a los analista con la finalidad de llevar un control y agilizar los diferentes procesos del departamento.
- Capacitación del personal operativo del Departamento de Compras mediante el Diplomado de Actualización en Contrataciones Publicas, dictado por la Universidad de Panamá con una duración de 120 horas.
- Se logró la capacitación del personal del Departamento de Compras en las nuevas modificaciones de la ley 22 de 27 de junio de 2006, a través de su respectivo ordenamiento por la ley 153 de 8 de mayo de 2020.
- Se capacitó al personal sobre el mecanismo de escogencia de los comisionados para las diversas modalidades de licitación pública.
- Se actualizaron con el apoyo de los administradores de las herramientas de trámites regulados y estructurados las diferentes capacitaciones y actualizaciones con referncia a los procesos de selección de contratista.

Metas

- Adecuar las áreas de trabajo de cada funcionario de forma que propicie su mayor bienestar, rendimiento y eficiencia.
- Mejorar la coordinación con las diferentes unidades gestoras que solicitan bienes y servicios con la finalidad de agilizar la adquisición de los mismos

Transporte

Resultados

- Se lograron reparar 30 vehículos de la flota vehicular este año. Préstamo de 4 vehículos al Instituto de Estudios Interdisciplinarios, 1 vehículo a la Gobernación de Bocas del Toro
- Se inició el proceso de descarte (Harinas del Istmo y Campo Antena) con la finalidad de depurar los mismos.
- Contemplando el volumen de llantas usadas

que manteníamos, realizamos en conjunto con la Oficina de Auditoría un acta de desechos de 73 llantas que posteriormente fueron donadas a la DGSP al proyecto "Eco Sólido".

- Se restableció la asignación de los buses para uso del personal del Ministerio de Gobierno de la ruta de la "5 de Mayo" y Panamá Oeste.
- Las gestiones de cobro pendientes de pago de años anteriores han sido saldadas en su totalidad de manera que estamos paz y salvo con el proveedor y trabajando con las deudas pendientes del mes corriente.

Metas

- Reparación de vehículos que en estos momentos no se encuentran operativos.
- Planear un mantenimiento preventivo trimestral para los vehículos que en la actualidad no tienen mantenimiento de agencia.
- Mantener al día los vehículos asegurados (dependencias, gobernaciones) y la sede ministerial.
- Planificación de la proyección del combustible correspondiente al año 2023.



Recorrido a oficinas del Ministerio de Gobierno en Condado Business Center.

Tesorería

Resultados

- Se logró pagar un total de 3,184 gestiones de cobros por un monto de B/.422,258,058.47 desglosados mensualmente así:

Del total de gestiones de cobro pagadas el 71.95% se han realizado por el Fondo Rotativo Institucional CUT. En comparación con el año 2021, se logró pagar un 17.15% más en gestiones de cobro.

Detalle Comparativo de Gestiones de Cobros pagadas.

Año	Cantidad	Monto en B/.
Total	466	18,376,050.05
2022	3184	22,258,058.47
2021	2718	403,882,007.97

Fondo de Autogestión a Terceros Gratificación

- Es importe mencionar que este año se logró pagar 34 gestiones de cobros por la suma total de B/.2,359.50, a privados de libertad por sus labores artesanales.

Ingresos

- En Caja Única se recaudó de enero a agosto de 2022 la suma de B/.84,075.73 desglosados así:

Descripción	Cantidad	Monto en B/.
Total	22433	84,075.73
Multa Pecuaría	3	193.73
Apostille	22,426	44,852.00
Licencia de Radio Aficionado	4	39,030.00

- Se logró apostillar un 13% más (2580 documentos) en comparación con el año 2021.

Reembolsos del Fondo Rotativo-CUT:

- El Fondo Rotativo Institucional-CUT ha conservado la capacidad de liquidez para cumplir debida y oportunamente con los compromisos de pago a todas las gestiones de cobros con montos menores desde 0.01 centavos hasta mil (B/.1,000.00).

Reembolsados pagados por el Tesoro Nacional

Mes	Cantidad	Monto en B/.
Total	217	456,989.46
Enero	26	51,730.00
Febrero	22	44,922.40
Marzo	31	59,899.75
Abril	27	52,908.82
Mayo	22	51,859.51
Junio	25	51,969.35
Julio	33	79,485.47
Agosto	31	64,214.16

- Para el año 2022 se logró que Tesorería del MEF pagara oportunamente 88 (68%) reembolsos más en comparación con año 2021, que corresponden a gestiones de

cobros pagadas en concepto de órdenes de compra, viáticos y cajas menudas, a continuación el detalle:

Año	Cantidad	Monto en B/.
Total	88	217,023.25
2022	217	456,989.46
2021	129	239,966.21

Metas

- Mejora continua en los procesos de pago garantizando eficacia y eficiencia cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos.
- Fortalecer los conocimientos de los colaboradores a través de seminarios.

Gestiones de cobros pagadas del 1 de enero al 31 de agosto de 2022

Año 2022	Pagos por el Tesoro Nacional		Pagos Fondos Rotativo Cut		Total	
	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto	Cantidad	Monto
Total	893	421,838,151.19	2291	419,907.28	3184	422,258,058.47
Enero	128	10,224,360.25	195	34,772.31	323	10,259,132.56
Febrero	87	125,521,129.90	286	39,773.30	373	125,560,903.20
Marzo	157	26,860,411.98	344	64,872.43	501	26,925,284.41
Abril	127	61,928,214.62	342	63,969.02	469	61,992,183.64
Mayo	104	35,642,011.93	262	44,822.51	366	35,686,834.44
Junio	88	74,102,047.83	326	76,381.24	414	74,178,429.07
Julio	103	45,061,106.75	275	44,600.65	378	45,105,707.40
Agosto	99	42,498,867.93	261	50,715.82	360	42,549,583.75
	28.05%		71.95%		100%	



Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional.

Oficina de Infraestructura y Mantenimiento



Director:
Roberto A. Sánchez F.

Creada por la ley N°19 de 3 de mayo de 2010, y reformada por la Resolución N°034-R-021 de 10 de mayo de 2018 que dejó sin efecto las resoluciones N° 197-R-131 de 23 de noviembre de 2016, N° 203-R-33 de 30 de julio de 2014 y la N°52-R-22 de marzo de 2015. Tiene como objetivo coordinar y supervisar la presentación de los anteproyectos de inversiones de las distintas Direcciones y la ejecución del presupuesto de inversiones asignados al Ministerio, enmarcado dentro de los parámetros establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas. Se encuentra en el nivel auxiliar de apoyo de la estructura del Ministerio de Gobierno.

Resultados

- Diseño y construcción de la segunda fase de la Academia de Formación Penitenciaria, ubicada en el Corregimiento Pueblo Unido, distrito de Aguadulce, provincia de Coclé. Inversión B/2,531,646.01
- Construcción de cerca y Reparación de Vandalismo en el Sector B de La Joya. Inversión B/216,620.86
- Suministro e instalación de luces LED Solares en el perímetro del Complejo Penitenciario La Joya. Inversión B/595,000.00
- Construcción de la Gobernación de la comarca Ngäbe- Buglé. Inversión B/2,561,611.54
- Diseño y Construcción de mejoras al sistema sanitario en el Centro Penitenciario de Las Tablas (Celdas 4,5, 6, 7 y 8). Inversión B/26,054.50.
- Remodelación en las cuadras de custodios del Centro Penitenciario de Tinajitas, Centro Penitenciario El Renacer, Centro Penitenciario Joyita y Centro Penitenciario La Joya. Inversión B/14,800.00



Cerca perimetral en La Joya, sector B.



Planta de tratamiento de aguas residuales ecológica en Los Algarrobos.

- Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales ecológica para el centro femenino de rehabilitación Los Algarrobos, ubicado David, Provincia de Chiriquí. Inversión B/163,570.05
- Contratación de mano de obra para adecuaciones en casas y contrataciones de cerca perimetral de la Granja 2000 en el Complejo Penitenciario La Joya, ubicado en El Corregimiento de Pacora. Inversión B/174,860.01
- Reparaciones de cercas perimetrales de los diferentes anillos de seguridad de los Centros Penitenciarios La Joya y La Joyita. Inversión B/579,561.66
- Demolición, Diseño y Construcción de la Losa de Techo y Estructura del Centro Penitenciario de Chitré. Inversión B/112,350.00.
- Proyecto de Rehabilitación y Mejoras de Edificaciones existentes, Diseño y Construcción de Nuevas Edificaciones en el Centro Femenino de Rehabilitación Doña Cecilia Orillac de Chiari. Inversión B/3,001,001.00.
- Contratación de mano de obra para adecuaciones en casas y contrataciones de cerca perimetral de la Granja 2000 en el Complejo Penitenciario La Joya, ubicado en El Corregimiento de Pacora. Inversión B/174,860.01
- Adecuaciones del Sector C del Centro Penitenciario La Joya.
- Construcción de torres de vigilancia en el Complejo Penitenciario La Joya. Inversión B/2,449,856.62

Metas

- Estudio, diseño, demolición, construcción y equipamiento del nuevo Centro Penitenciario en Colón
- Diseño y construcción de planta de tratamiento de aguas residuales y nuevo sistema sanitario para el centro penitenciario de Bocas del Toro.
- Mejoras al sistema de abastecimiento de agua potable en el Centro Penitenciario de Chiriquí
- Diseño y construcción del nuevo Centro de Operaciones de Emergencias de Azuero.
- Reparaciones de cercas perimetrales de los diferentes anillos de seguridad del Centros Penitenciarios La Nueva Joya.
- Diseño, suministro y construcción de planta de tratamiento de agua potable tipo paquete con tanque de almacenamiento para el centro penitenciario de Bocas del Toro.

Oficina de Informática



Docencia a estudiantes en su práctica profesional.

Director:
Jacobo I. Pereira R.

La Oficina de Informática coordina y supervisa de forma general la automatización, mantenimiento y adquisición de las tecnologías de información y comunicación, utilizadas por el Ministerio de Gobierno, direcciones y dependencias a nivel nacional.

Resultados

- Actualización de políticas y procedimientos de la Oficina de Informática acorde a las Normas Generales para la Gestión de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el Estado, establecidas por la Autoridad de Innovación Gubernamental.
- Fortalecimiento del equipo de trabajo y mejoramiento de los niveles de servicio de la Oficina de Informática mediante la conformación de un equipo regional de ingenieros y técnicos de soporte con presencia en las provincias de Coclé, Herrera y Chiriquí, así como un equipo dedicado para la atención primaria de usuarios y análisis de incidentes.
- Despliegue de campaña de sensibilización en Ciberseguridad para todos los funcionarios del Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Impulso al fortalecimiento de las capacidades del personal de la Oficina de Informática mediante la creación y seguimiento de planes de desarrollo personal y profesional individuales y de equipo.
- Desarrollo de una hoja de ruta a corto y mediano plazo para reducir las brechas tecnológicas y el continuo mejoramiento de la postura de ciberseguridad de los sistemas del Ministerio.

Soporte Técnico e Infraestructura de TI

- Implementación y puesta en marcha de solución para la seguridad de dispositivos de usuario final (computadoras y dispositivos móviles).
- Implementación de elementos de seguridad para protección cifrada y navegación segura en los sitios web y sistemas del Ministerio de Gobierno, Sistema Penitenciario, Correos y Telégrafos, SINAPROC y Banda Republicana.
- Migración de cargas de trabajo físicas e implementación de máquinas virtuales en la Nube Computacional Gubernamental de la AIG.
- Proyecto de actualización y mantenimiento de sistemas operativos en las computadoras del Ministerio de Gobierno a nivel nacional.
- Habilitación de infraestructura física para servicios de voz y redes cableadas e inalámbricas, y mudanza de todos los equipos informáticos a las nuevas instalaciones de la Gobernación de Panamá (Palacio Belisario Porras), de la Gobernación de Veraguas (Plaza Tío Fabio) y de la Gobernación de Panamá Oeste (Anclas Mall).
- Instalación de enlaces redundantes para garantizar la comunicación en las operaciones de las oficinas en el Centro Logístico Regional de Asistencia Humanitaria (CLRAH) y las oficinas del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) en Panamá Pacífico.



Revisión de equipo tecnológico.

Proyectos especiales y Desarrollo de Sistemas

- Implementación y puesta en marcha del Sistema de Telefonía No Dinero, que incluye la instalación de teléfonos antivandálicos en todos los pabellones del Centro Penitenciario La Nueva Joya.
- Mejoramiento de sistemas de video vigilancia y seguridad en Centros Penitenciarios y Centros de Cumplimiento.
- Soporte a implementación de Sistema para Digitalización de Trámites para registro de Organizaciones Sin Fines de Lucro.
- Soporte a implementación de Sistema para el manejo de recaudación y gestión de estafetas Cotelnet.
- Migración de plataforma geoespacial para la gestión y atención de emergencias de Sinaproc a Centro de Datos administrado por Mingob.

Metas

- Integrar a la Cooperación Internacional y nuevos actores en el desarrollo de planes estratégicos de ciberseguridad y continuidad de negocio para el MINGOB.
- Mejoramiento continuo de la postura de ciberseguridad del Ministerio de Gobierno mediante la implementación de nuevas tecnologías para la detección temprana y remediación de amenazas y ataques en la red.
- Renovación y mejoramiento de sistemas tecnológicos de seguridad en Centros Penitenciarios.
- Implementación de sistema de telefonía No Dinero en todos los centros penitenciarios a nivel nacional.
- Implementación de sistemas para monitoreo de dispositivos de red y detección de amenazas para optimizar los tiempos de respuesta y atención a incidentes.
- Implementación de sistemas optimizados de gestión documental con firma electrónica, y manejo de trámites internos para agilizar la automatización y transparencia en la documentación de los procesos del Mingob.
- Implementación de un Sistema de Administración de Capacitaciones (Learning Management System, LMS) para digitalizar la gestión de capacitaciones de R.R.H.H.

Oficina de Relaciones Públicas



Gobernadora de la provincia de Panamá brinda declaraciones a los medios de comunicación

Director:
César Iván Castillo

Mediante Resuelto N° 793-R-387 del 8 de noviembre de 2005, modificado por el Resuelto N° 032-R-021 del 15 de marzo de 2016 se creó la Oficina de Relaciones Públicas, con el objetivo de dirigir los programas de divulgación e información al público, inherentes a las actividades que lleva a cabo el Ministerio de Gobierno a través de los medios de comunicación, así como velar por la imagen institucional.

Según lo establece la Resolución N° 125-R-093 de 11 de octubre de 2019, que aprueba la nueva estructura organizativa del Ministerio de Gobierno la Oficina de Relaciones Públicas está adscrita al Despacho Superior y se encuentra integrada en el nivel asesor. Conformada por las Áreas de Información y Prensa, Protocolo, Audiovisuales y Producción.

Resultados

Prensa

- Elaboración de 50 comunicados/notas de prensa mensuales, sobre diversos temas vinculados a los programas y proyectos ministeriales, donde participaron autoridades del Ministerio de Gobierno (Mingob) y sus dependencias.
- Coberturas periodísticas y elaboración de notas de prensa de las actividades en las que participan las autoridades y las informaciones que genera la institución.
- Producción de videos institucionales transmitidos en las diversas plataformas virtuales del Mingob así como de sus dependencias. Se efectuaron grabaciones y entrevistas especiales a las autoridades donde profundizaron y analizaron los temas de este ministerio; además, se grabaron mensajes alusivos a fechas conmemorativas y testimoniales a funcionarios y a personas privadas de libertad.



- Implementación del informe de redes sociales, en el que se verifican todas las informaciones publicadas en Twitter, Instagram y Facebook, correspondientes al Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Producción del resumen semanal de noticias Mingob Al Día, que recoge lo más relevante en materia noticiosa del Mingob y sus dependencias y se transmite en distintas emisoras del país, como: La Exitosa (Panamá), Tropical (Los Santos), Radio República (Herrera), Stereo Oeste (Panamá Oeste), Caribe Estéreo (Bocas del Toro) y Radio Primerísima (Panamá).
- Implementación del análisis cualitativo y cuantitativo de las diferentes noticias e información relacionada al Ministerio de Gobierno y sus dependencias, que se publica en los diferentes medios de comunicación y redes sociales.
- Actualización del sitio web “Pensando”, un espacio que contiene artículos de interés nacional, elaborados por los profesionales de esta institución. Se encuentra en el portal del Mingob y son publicados en los medios escritos.
- Creación del Consejo Editorial, integrado por autoridades del Mingob y tiene como tarea asesorar sobre criterios y objetivos de las distintas publicaciones con que cuenta este ministerio. Igualmente de diseñar la política y la estrategia de la administración y velar por la calidad de los trabajos que se publican.
- Creación de un archivo fotográfico y audiovisual de la sede y las dependencias, que contiene información específica sobre funciones, el personal e infraestructura.
- Conferencias de prensa para dar a conocer informes de gestión así como para anunciar o aclarar sobre algún tema específico que compete a esta institución y sus dependencias.
- Reestructuración de sitios webs de: Símbolos de la Nación , Hub Humanitario, Sinaproc, IEI, ONPAR.
- Creación del nuevo sitio web del Gabinete de Gestión Integral de Riesgos de Desastres.
- Actualización mensual de los informes de Datos Abiertos dentro del sitio web www.datosabiertos.gob.pa
- Validación de las consultas y quejas que se reciben dentro de la plataforma del 311, correspondientes a la sede ministerial y Sinaproc.

Protocolo

- Con la finalidad de fortalecer la imagen institucional y generar información para la divulgación de los proyectos y logros alcanzados se organizaron actividades institucionales y se coordinaron diversos actos con las dependencias del ministerio.
- Más de 50 actos oficiales se coordinaron y organizaron con dependencias del ministerio como: graduaciones en los centros penitenciarios, mesa de diálogo de alto nivel interinstitucional con las comarcas indígenas; así como también se realizaron exposiciones de cuadros y artesanías elaborados por los privados de libertad, Consejo Nacional de los Pueblos Indígenas; Adicional, actividades junto a la sociedad civil como Exposición Fotográfica de Grey Díaz sobre escenas en los centros penitenciarios y demás
- Atención protocolar a las autoridades del despacho superior durante su participación en reuniones de trabajo, recorridos, visitas de seguimiento, actos oficiales y asistencia a las Comisiones de la Asamblea Nacional. Atención protocolar a más de 160 autoridades tanto gubernamentales, como representantes del cuerpo diplomático y de organismos internacionales.
- Se organizaron 13 actos de firma de acuerdos y convenios de cooperación con Empresas privadas en el área especial de Panamá Pacífico, la FAO, Mides, Empresa Recicla Fácil, Fundación Indígena FSC, Consejo Empresarial Logístico, INADEH, Organización Panameña para la Vida y el Ambiente(OPAVA), Ciudad Humanitaria Internacional de Dubái, Cadena de Frío, S.A. entre otros.
- Coordinación y organización de diversas actividades: Lanzamiento del Plan de empoderamiento económico para mujeres indígenas, reunión de acercamiento con embajadores de la unión europea, reactivación del consejo de política penitenciaria, foro de alto nivel sobre tema de refugiados, reconocimientos a la labor de los constituyentes de 1972, reconocimiento a custodios en sus 30 años de conformación, entre otros.
- Coordinación y atención protocolar con otras dependencias en la realización y presentación de seminarios, talleres, jornadas y graduaciones
- Recorridos históricos por el edificio y sus



salones a estudiantes, profesores autoridades y visitantes; así como facilitar información sobre la creación y funciones del Ministerio de Gobierno.

- Elaboración y revisión de la memoria institucional, programas, trípticos y materiales informativos.

Producción y Medios digitales

- Diseño y diagramación del Plan de Gestión Integral de Riesgo de Desastres.
- Confección e impresión de volantes con información sobre medidas de prevención ante lluvias y eventos climáticos.
- Impresión de afiches relacionados a divulgación de actividades que se desarrollan en el ministerio.
- Elaboración e impresión de más de 600 certificados de participación en talleres, seminarios y otros, que realizan las distintas dependencias y gobernaciones.
- Confección e impresión de más de 150 pergaminos para actos de aniversario de las dependencias.



Metas

- Lograr una proyección al 100% de publicaciones en los medios de comunicación social de las informaciones generadas desde la Oficina de Relaciones Públicas.
- Adquisición de nuevos equipos y mobiliario.
- Retomar el espacio televisivo en Sertv para la divulgación de reportajes institucionales.
- Fortalecer la comunicación interna para mantener a todos los funcionarios informados de la labor que desarrolla la institución para que empoderen y sientan orgullo de su institución.

Oficina Institucional de Recursos Humanos



Taller en el día de la Secretaria.

Directora General:
Ceferina López Muñoz

La Oficina Institucional de Recursos Humanos se fundamenta en la Resolución No.125-R-093 de 11 de febrero de 2019.

Resultados

Área de Planificación

- Se implementó el uso del sistema SIPRES web con el fin de tener un mejor control de la estructura y agilizar los procesos en menor tiempo.
- Se realizaron traslados de partida de manera programada, por un monto total de B/2,896,718.00, a fin de cumplir con el incremento de las partidas del personal transitorio, de enero a diciembre de 2022.
- Se realizaron modificaciones a la estructura de personal para adecuar el cargo en estructura con las funciones realizadas, ajustes de sueldos a servidores públicos

amparados por leyes especiales y creación de posiciones requeridas para el efectivo funcionamiento.

- Se trasladaron cien (100) posiciones de custodios de la estructura transitoria a la estructura fija.
- Se elaboró el proyecto de presupuesto para servicios personales con todos los requerimientos de personal y aumentos en materia de leyes especiales para la vigencia 2023.

Área de Registro y Control de Recursos Humanos

- Diseño de una base de datos para registrar a los servidores públicos que prestan apoyo en calidad de préstamos institucionales.
- Control de los diferentes tipos de licencia para verificar su vencimiento.
- Confección y revisión de los resueltos con mora de las dependencias: SINAPROC y DGSP.

Acciones de personal: Enero a agosto de 2022

Acción	Cantidad
Licencias	
Enfermedad Común / Gravidéz	222
Riesgo Profesional	
Con Sueldo	69
Sin Sueldo	19
Asignación / Designación	108
Renuncia	100
Resolución de duelo	10
Traslados	83
Prestamos institucionales	92
Nombramientos	192
Desvinculación	75
Ajuste de sueldo	142
Toma de posesión	142

Planilla

- De enero a septiembre se realizó el pago a trecientos treinta mil seiscientos treinta y dos balboas con cuarenta y siete centésimos (B/. 330.632.47) a 287 servidores públicos por vigencias expiradas pendientes.
- Se tramitaron un total de 102 renunciaciones y 34 destituciones, haciendo un total de 136 servidores Públicos.

Se nombró un total de 374 servidores públicos y se realizaron 402 ajustes sueldo a administrativos y por cambios de categoría a leyes especiales.



Entrega de canastillas a la Sala de maternidad del Hospital Santo Tomás.

Retiro Voluntario de Servidores: año 2022

Cantidad tramitada	Monto B/.	Cantidad para pagar	Monto B/.
56	267,660.00	36	195,660.00

Acciones realizadas en la sección de vacaciones: Enero a agosto de 2022

Unidad administrativa	Total	Vacaciones	Salarios	XII Mes	Bonificación	Leyes Especiales
Total	330,635.47	82,597.68	119,404.69	1,748.50	19,290.00	107,594.60
SINAPROC	36,436.66	33,443.33	2,993.33	-----	-----	-----
I.E.I.	78,923.00	-----	78,300.00	623	-----	-----
COTEL	12,737.85	12,284.02	-----	453.83	-----	-----
Sede y D.G.S.P.	202,537.96	36,870.33	38,111.36	671.67	19,290.00	107,594.60

Inclusiones y Ajustes a Servidores Públicos: Enero a agosto de 2022

Unidad administrativa	Personal Nuevo Cantidad	Monto B/.	Ajuste de Salario Cantidad	Monto B/.
Total	374	408,196.46	402	371,233.52
SEDE y Gobernaciones	164	230,730.00	182	197,581.72
D.G.S.P.I.	114	102,267.33	210	171,351.80
I.E.I.	26	18,600.00	8	1,400.00
COTEL	54	41,499.13	--	--
SINAPROC	16	15,100.00	2	900

Área de Capacitación y Desarrollo del Servidor Público

- De enero a octubre del año en curso se han capacitado un total de dos mil sesenta y siete (2067) servidores públicos en los diferentes temas, en la plataforma de Microsoft Teams en modalidad virtual.
- Se ha cumplido con la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), con los artículos N°. 11.1 Contrataciones Públicas, 11.3 Planilla y 11.4 Gastos de Representación del Artículo 11 de la Ley de 22 de enero de 2022, que dicta la Norma de Transparencia.
- Inicio del programa “Tecno edúcame Panamá”, se dio inicio el 13 de marzo de acuerdo a las directrices del Ministerio de Educación en modalidad presencial, a excepción de los jóvenes de la Dirección General del Sistema Penitenciario y del Instituto de Estudios Interdisciplinarios que estudian por módulos. A la fecha contamos con una matrícula de ciento seis estudiantes (106).

Programa Tecno edúcame Panamá: año 2022

	Pre Media		Media
Total	40		66
Séptimo	10	Décimo	48
Noveno	30	Duodécimo	18

Área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público

- En cumplimiento con el Decreto Ejecutivo N°. 204, del lunes 8 de agosto de 2022, que adopta y reglamenta el Programa de Retiro Voluntario para los servidores públicos, al 13 de octubre se tiene un total de ochenta y un (81) aspirantes de la sede y dependencias, con un monto a pagar por bonificaciones de cuatrocientos cuatro mil quinientos Balboas con ochenta centavos (404,500.80):

Unidad administrativa	Servidores Públicos	Bonificación B/.
Total	81	404,500.80
SEDE	10	50820
COTEL	41	171360
DGSP	13	68820
I.E.I.	10	79120.8
SINAPROC	4	18000
Gobernaciones:		
Los Santos	2	12600
Herrera	1	3780

- Se capacitaron un total de cuatrocientos cincuenta y seis (456) servidores públicos.
- Se atendieron 16 nuevos casos de Trabajo Social.
- Se realizaron jornadas de inmunización con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social aplicando 453 dosis de vacunas.



Procesos Disciplinarios por Unidad Administrativa: año 2022

Unidad administrativa	Procesos Disciplinarios		
	Ingresados	Finalizados	En trámite
Total	660	450	210
SEDE	19	16	3
Viceministerio de Asuntos Indígenas	2	2	0
Dirección General del Sistema Penitenciario	468	335	133
Instituto de Estudios Interdisciplinarios	63	37	26
Servicio Nacional de Protección Civil	13	12	1
Oficina Nacional Para la Atención de Refugiados	1	1	0
Dirección General de Correos y Telégrafos	88	41	47
Gobernación de Panamá Oeste	6	6	0

Unidad Coordinadora de Carrera Penitenciaria y las Juntas Colegiadas.

- Se acreditaron 87 servidores públicos desglosados de la siguiente manera: 30 por Concurso Público de la Promoción XLIII, y 57 de Procedimiento Especial de Ingreso.
- Confección del Plan Anual de Reclutamiento.
- Ajustes salariales del 10% de su salario a 55 servidores públicos que cumplieron con sus 2 evaluaciones anuales satisfactorias.
- Aplicación de Evaluaciones de Desempeño a 50 servidores públicos en periodo de prueba que ingresaron a través de concurso público, Promoción XLIV.
- Realización de un simulacro de Audiencia de la Junta Disciplinaria Superior con el objetivo de capacitar al personal de Enlaces de Recursos Humanos del IEL y de la DGSP Humanos en la aplicación del debido procedimiento para el desarrollo de los procesos disciplinarios.
- Se designó a los nuevos miembros colegiados de la Junta Disciplinaria Superior en representación de la Dirección General del Sistema Penitenciario, a través del Resuelto N°104-R-079 del 15 de septiembre de 2022.
- Se realizaron Jornadas de Inmunización con el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social aplicando un total de 453 dosis de vacunas.



Estudiantes del Programa Tecnoedúcame Panamá que llevan adelante el Ministerio de Educación conjuntamente con el Ministerio de Gobierno.

Metas

- Implementación en las modificaciones en la estructura manera digital en el sistema SIPRES y en el Sistema de Contraloría.
- Crear un plan de ejecución de los traslados de partidas de manera programada para optimizar los recursos y amortizar la deuda de vigencias expiradas pendiente.
- Solicitar el traslado del personal transitorio que cumple con requisitos previamente determinados por la autoridad nominadora a la estructura fija de personal.
- Actualizar en Contraloría los cargos que se encuentran en la estructura de personal.
- Modificar los formatos y cuadros de solicitud de presupuesto ajustados a los requerimientos del MEF y el Departamento de Administración y Finanzas.
- Implementar los procedimientos necesarios para los ajustes de leyes especiales, con los debidos controles y crear un documento de control donde de manera clara se indiquen los requisitos para los cambios de categoría. Revisar y dar seguimiento a la base de datos consolidada con relación a los temas
- Contar con una Base de datos de Carrera Penitenciaria y de las Juntas: Reclutamiento y Evaluación de Desempeño.
- Inclusión y creación de cargos de Carrera Penitenciaria en el Manual de Clasificación de puestos.
- Aprobar la extensión del Procedimiento Especial de Ingreso a la Carrera Penitenciaria, para el personal que inició labores antes de la entrada en vigencia de la Ley 42 del 14 de septiembre de 2016.
- Acreditar en la Carrera Penitenciaria a 5 Oficiales Penitenciarios, graduados en Argentina.
- Acreditar en Carrera Penitenciaria a los servidores públicos de la Promoción XLIV, que ingresaron a través de concurso público.
- Graduar para el primer y segundo semestre del año 2023 cuatrocientos (400) Agentes Penitenciarios.
- Concluir el proceso para la Acreditación a la Carrera Penitenciaria de la Promoción XLI.
- Aprobar y difundir el Manual de la Junta de Reclutamiento y Selección.
- Capacitar a Directores y Enlaces de Recursos Humanos de los Centros Penitenciarios y de Custodia y Cumplimiento sobre la Carrera Penitenciaria y sus reglamentaciones.
- Contar con la habilitación de la Sala de Audiencias de la Junta Disciplinaria Superior.
- Contar con transporte para las diligencias de la Junta Disciplinaria Superior.
- Rehabilitación de la sala de Lactancia de la Sede Ministerial y la creación de la Sala de Lactancia Materna en el Edificio PH Condado Business Center en cumplimiento con la Ley 135 del 23 de mayo de 2020, que reforma la Ley 50 de 1995, que protege y fomenta la lactancia materna.
- Creación de la Clínica del Ministerio de Gobierno, en el edificio Business Center a fin de:
 - Brindar atención médica a los servidores públicos de la institución y dar seguimiento a los que tienen enfermedades crónicas, lo que permitiría reducir los índices de ausentismo.
 - Evaluación médica a los aspirantes a custodios para los centros penitenciarios y evaluación de los mismos para los ascensos de una categoría a otra.
- Incorporación de un Psicólogo Clínico en el área de Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público, a fin de dar atención psicológica y evaluaciones en los casos que se requieran, dictar docencias y seguimientos de tipo salud mental, adicciones entre otros.

Oficina de Planificación y Cooperación Técnica Internacional



Inspección de terreno.

Director:
Mariano Benjamín Quintero Pino

En base a la Ley 19 de 2010 y a la Ley 70 de 2015 que ubican a la Oficina de Planificación en el nivel asesor, tiene la responsabilidad de conducir el proceso de planificación, analizando, preparando manuales de organización y funciones, procedimientos, instructivos, guías administrativas y asistencia técnica; sistematizando la información a fin de garantizar la transparencia en función al Plan Estratégico de Gobierno y los planes operativos institucionales, en el marco de los programas y proyectos, en aras de desarrollar en el ministerio un mejor servicio de los recursos del Estado.

Resultados

- Entrega y presentación del reporte del Plan Operativo Anual al 1er trimestre 2021 y levantamiento del Informe a la Nación 2020-2021.
- Elaboración del término de referencia para el estudio de prefactibilidad del Centro de Operaciones de Emergencias de Sinaproc en Azuero.
- Matriz para análisis de las inversiones 2022-2023 para la Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento de la Presidencia de la República.
- Presentación para el sustento del Anteproyecto del Presupuesto de Inversiones 2022 y actualización del plan quinquenal 2021-2025.
- Mapeo de los programas Juventud/MIDES.
- Suscripción de veinticuatro (24) instrumentos de cooperación técnica (convenios, acuerdos), con diferentes instituciones tales como: Comité Internacional de la Cruz Roja, Instituto Interamericano para la Agricultura, Instituto Panameño de Deportes, Universidad Tecnológica, la Universidad de Panamá, Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, entre otros.

- Apoyo al equipamiento y buen desarrollo de entrega de la Gobernación de Panamá, Bocas del Toro y Comarca Ngäbe Buglé.
- Seguimiento del informe de gestión mensual de las dependencias y remisión del informe de transparencia para la página web.
- Actualización semanal de los proyectos con valor superior a 1 millón de dólares, para la Torre de Control de la Presidencia de la República (SSEC- Secretaría de Seguimiento a la Ejecución y Cumplimiento).
- Colaboración en la ejecución y seguimiento a las actividades realizadas en el proyecto de la Dirección General del Sistema Penitenciario denominado Granja 2000 (limpieza, siembra, mantenimiento, levantamiento de cerca de púa y cosecha).
- Validación y pruebas de los procesos de solicitud de personería jurídica de la Oficina de Asesoría Legal, entre los consultores de SIGOB (Sistema de Gestión para la Gobernabilidad), la Oficina de Informática y la Administración del TRE (Trámites Regulares Estructurados), tanto en el ambiente web como el recorrido del diagrama en el sistema TRE.
- Inducción y capacitación del Sistema TRE en la elaboración de las propuestas de requisición y seguimiento de los trámites a colaboradores del ministerio y elaboración de Dashboard de programas de resocialización.
- Elaboración de Presentación de Gestión 2021/ Torre de Control a Consejo de Gabinete.
- Validación del proceso de compras por procedimiento excepcional para el Departamento de Compras en el Sistema TRE con jefes y analistas.

Metas

- Formulación y gestión de la viabilidad técnica del presupuesto de inversiones 2023 y levantamiento del Plan Operativo Anual 2022.
- Seguimiento al reporte del POA 2022 y alimentación del Dashboard de ejecución de los proyectos y gestión.
- Continuar el apoyo a las unidades misionales del ministerio, a través del establecimiento de más alianzas interinstitucionales e internacionales, que permitan el desarrollo de programas y proyectos para el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
- Gestionar con las unidades misionales las solicitudes del Ministerio de Relaciones Exteriores, respecto a las demandas de cooperación técnica que sean aprobadas por el Despacho Superior a fin de presentar a los países oferentes.
- Propuesta de automatización para los procesos de reclutamiento y evaluación de desempeño para carrera penitenciaria en la Oficina de Recursos Humanos.
- Análisis, validación e implementación de procesos de la Dirección de Administración y Finanzas, tales como: proceso de bienes patrimoniales y solicitud de viáticos.



Firma de convenio con Ampyme.

Oficina de Auditoría



“Auditoría Basada en Riesgos”, dirigido a colaboradores de la Dirección de Auditoría Interna.

Director encargado:
José I. Meneses

La Oficina de Auditoría Interna es creada mediante Resuelto N°652-R-275 del 5 de agosto de 2005 como unidad administrativa adscrita al Despacho Superior dentro del Nivel Fiscalizador, según la Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno, aprobada mediante Resolución N°125-R-093 del 11 de octubre de 2019.

Esta oficina es responsable de coordinar y desarrollar todas las actividades inherentes a la auditoría interna de las unidades administrativas y dependencias del Ministerio de Gobierno proyectando credibilidad, confiabilidad y transparencia.

Resultados

- La Oficina de Auditoría Interna logró gestionar operativamente el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Auditoría para la vigencia 2022, remitido a la Contraloría General de la República de Panamá mediante Nota N°MG-216-OAI-2021 y atendiendo las solicitudes del Despacho Superior y de las diferentes unidades administrativas que conforman el Ministerio de Gobierno presentando el resultado total de 220 actividades entre informes, notas informes, memos informes, actividades preventivas y otras actividades que se detallan a continuación:

Detalle de la actividad	Período		Total	
	2021	2022		
	Total	126	94	220
Informes de auditorías	10	2	12	
Notas informes de auditorías	4	15	19	
Resúmenes ejecutivos	0	3	3	
Memorando informe	18	41	59	
Actividades preventivas	32	12	44	
Otras actividades	62	21	83	

Fuente: Resultados de actividades de Auditoría en Sede, COTEL y DGSP.

- Las auditorías presentadas se realizaron en las distintas unidades administrativas, con el objetivo de asegurar la efectiva rendición de cuentas sobre el uso adecuado de los recursos del Estado encomendados a esta administración y dirigiendo los esfuerzos a la ejecución de las evaluaciones de control interno que permitan identificar debilidades o riesgos en los procesos operativos por medio de un sistema de administración financiero confiable y oportuno con la culminación del POA-2022.

Metas

- Automatizar el seguimiento a las recomendaciones señaladas a cada unidad administrativa, a través de los informes de auditoría con el objetivo que cada unidad inicie un proceso de acción correctiva automatizada y así poder facilitar el seguimiento.
- Constitución de la Unidad Fiscalizadora Penitenciaria adscrita a la Dirección de Auditoría Interna y estudio y evaluación de creación de otras unidades fiscalizadoras en otras dependencias de la organización.
- Creación de la Unidad de Auditoría de Sistema en coordinación con la Oficina de Tecnología e Informática.
- Evaluar que los aplicativos del Sistema SIGOB (TRANSDOC, TRE, Centro de Gestión (CG) y Sistema de Metas), se integren y que los que actualmente están operando (TRANSDOC y TRE), cumplan con las necesidades para la cual fueron habilitados a las distintas unidades administrativas de Mingob.
- Restructuración y fortalecimiento de la estructura organizativa y acondicionamiento de las instalaciones de las Oficinas de Auditoría Interna.
- Establecer un programa coordinado de actualización y un Plan de educación continua obligatoria para garantizar la capacidad y aptitud profesional del capital humano que conforma esta unidad
- Programa de capacitaciones para todas las unidades administrativas del ministerio sobre normas de control interno gubernamental, reglamento interno, código de ética, bienes patrimoniales, caja menuda y cualquier actualización reglamentaria que surja durante el período.



Evaluación del control interno de las actividades que se desarrollan en Sinaproc, Veraguas.



Capacitación al personal de la Oficina de Auditoría Interna.



Auditoría en la Gobernación de Veraguas.

Oficina de Asesoría Legal



Reunión en la Defensoría del Pueblo.

Directora:
Diana Esther Rigau

La Oficina de Asesoría Legal fue creada mediante Resuelto No.791-R-386 de 1 de noviembre de 2005, la cual pertenece al nivel asesor en la estructura organizativa institucional, conforme lo dispone la Resolución No.125-R-093 de 11 de octubre de 2019, “Que aprueba la nueva Estructura Organizativa del Ministerio de Gobierno y deja sin efecto la Resolución No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018 y la No.038-R-024 de 30 de mayo de 2019”.

Resultados

- Proyecto de Ley “Que crea el Fondo Nacional de Autogestión para Contingencias en Centros Penitenciarios”.
- Proyecto de Ley “Que subroga la Ley 16 de 2016, que instituye la Justicia Comunitaria de Paz y dicta otras disposiciones”.
- Decreto Ejecutivo No.10 de 6 de abril de 2022, “Que modifica el artículo 1 del Decreto Ejecutivo No.11 de 24 de febrero de 1986, por el cual se reglamenta la Ley 82 de 5 de octubre de 1978.
- Decreto Ejecutivo No. 13 de 27 de mayo de 2022, “Que dicta disposiciones para asegurar un precio solidario de tres balboas con 95/100 (B/3.95) por galón de combustible para el transporte terrestre público de pasajeros y establece un vale de combustible para la flota comercial terrestre y la maquinaria agrícola rodante registrada”.
- Decreto Ejecutivo No. 18 de 18 de julio de 2022, “Que dicta disposiciones para estabilizar el precio del combustible al consumidor final en tres balboas con 25/100 (B/3.25) por galón o su equivalente de 85.9/100 (B/0.859) el litro”.

- Decreto Ejecutivo No. 15 de 13 de julio de 2022, “Que modifica el Decreto Ejecutivo No.13 de 27 de mayo de 2022, que dicta disposiciones para asegurar un precio solidario de tres balboas con 95/100 (B/3 .95) por galón de combustible y establece un vale de combustible de manera temporal por la situación internacional”.
- Decreto Ejecutivo No. 19 de 7 de octubre de 2022, “Que adiciona el artículo 40-A al Decreto Ejecutivo No. 640 de 27 de diciembre de 2006”. (Reglamento de Tránsito).
- Decreto Ejecutivo No. 20 de 7 de octubre de 2022, “Que aprueba la Resolución J.D. No. 42 de 23 de agosto de 2022, emitida por la Junta Directiva de la Autoridad del Tránsito y Transporte Terrestre, que adopta el Reglamento que establece los criterios y procedimientos sobre información y archivos que lleve la autoridad por actos de su competencia”.
- Decreto Ejecutivo No. 21 de 7 de octubre de 2022, “Que autoriza al Ministerio de Gobierno la confección, impresión y emisión de 450,000 sellos postales; 5,000 hojas recordatorio; 1,100 sobres de primer día de emisión y 6 sellos de goma de cancelación especial”.



Reunión con el Comité Nacional del Sistema Alerta Amber.

Metas

- Implementar mejoras que contribuyan en la gestión de los contratos de obra y de arrendamiento, con la finalidad de brindar un mejor servicio al usuario, en lo referente a todos los trámites inherentes a esta oficina.
- Ampliar la cobertura de la plataforma del Sistema Digital para la recepción de personerías jurídicas a nivel nacional, una vez se apruebe el Plan Piloto.

Trámites realizados de enero a agosto de 2022

Acción	Cantidad
Reconocimiento de Personerías Jurídicas	210
Reformas al Estatuto de Personerías Jurídicas	35
Inscripciones de Personerías Jurídicas	147
Idoneidades de Magistrado	44
Renuncias a la Nacionalidad	15
Resoluciones de Delegaciones	14
Contestación de Recursos	35
Contratos	12
Adendas	15
Anexos a Contratos Convenio Marco	2
Emisión de concepto a Proyectos de Ley	14
Decretos Ejecutivos	7
Propuestas de Proyectos de Ley	2
Respuestas a solicitudes de usuarios del sistema (consultas)	350
Respuestas a Oficios Corte Suprema de Justicia	8
Respuestas a Oficios Ministerio Público	52
Respuestas a Oficios de Juzgados	47
Respuestas a Oficios Defensoría del Pueblo	11
Impedimentos de las Gobernaciones	22

Oficina de Equiparación de Oportunidades



Con diversas actividades, el Ministerio de Gobierno a través de la Oficina de Equiparación de Oportunidades, conmemoró este 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer.

Directora:
Melva Castillo Fernández

Resultados

Discapacidad

La Oficina de Equiparación de Oportunidades se estableció mediante Resolución Ministerial No.034-R-021 de 10 de mayo de 2018, es parte de la nueva estructura organizativa del Ministerio de Gobierno y fue ubicada en el nivel asesor.

- Como miembro activo de la Comisión de Derechos Humanos de CONADIS, trabajamos en temas relacionados con la protección de los derechos, la eliminación de todas las formas de discriminación e inclusión a través de la implementación de políticas públicas en el ministerio y sus dependencias.
- Actualizamos a través de la Dirección General Sistema Penitenciario y el Departamento de Salud Penitenciaria, la base de datos de privados de libertad con discapacidad y enfermedades crónicas a nivel nacional, con el fin de dar cumplimiento a las leyes que rigen el tema de discapacidad.
- Realizamos en colaboración con la Oficina de Recursos Humanos la actualización de la base de datos correspondiente al año 2022 de servidores públicos y familiares con discapacidad en la sede y las dependencias a nivel nacional.
- Entregamos junto a la Secretaria Nacional de Discapacidad, la Guía Notarial de Buenas Prácticas para Personas con Discapacidad, a los Notarios de la República de Panamá.

Género

- Capacitamos a más de 150 servidores públicos del Ministerio de Gobierno sobre Derechos e Igualdad de Oportunidades para las Mujeres y Prevención de la Violencia, en colaboración con la Red de Mecanismos Gubernamentales de Promoción de la Igualdad de Oportunidad en Panamá.
- Realizamos un reconocimiento a mujeres encargadas de la gestión de riesgo dentro del Ministerio de Gobierno y dependencias para conmemorar el Día Internacional de la Mujer.
- Trabajamos en la actualización del censo de género 2022 del Ministerio de Gobierno y sus dependencias, con el fin de incorporar la perspectiva de género e implementación de políticas públicas.



Reunión de la Comisión de Derechos Humanos.



En el mes del Cáncer de Mama promovimos la importancia de controles médicos preventivos.

Metas

- Continuar impulsando las políticas públicas en temas relacionados con los derechos de las personas con discapacidad, derechos de las mujeres, equidad jurídica, paridad e igualdad de género para sensibilizar y concienciar a los servidores públicos de la institución.
- Mantener vinculación directa con la Secretaría Nacional de Discapacidad y el Instituto Nacional de mujer con el fin de dar cumplimiento a las políticas públicas existentes en el Ministerio de Gobierno y sus dependencias.
- Actualizar de forma permanente la base de datos de los funcionarios públicos y familiares que presentan alguna condición de discapacidad; así como los privados de libertad del Sistema Penitenciario.

Correos Panamá



Lanzamiento de Prueba del Plan Piloto del servicio de Correos Giros con el Ldo. Franklin Castro, Secretario General de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP).

Director:
Julio Ramírez Reina

La Dirección General de Correos y Telégrafos (COTEL) fue creada mediante la Ley N° 69 de 7 de junio de 1904. Tienen como objetivo administrar y desarrollar los servicios postales y telegráficos de la República de Panamá bajo los lineamientos del gobierno nacional así como de los organismos internacionales que rigen la materia.

Resultados

- Se realizaron mejoras en la infraestructura y estructura internas de más del 80% de las agencias postales a nivel nacional colocándoles también el nuevo logo y marca de Correos Panamá.
- Lanzamiento del Plan Piloto del nuevo servicio Correos Giros, para envío de dinero de manera internacional, iniciando con el país de Cuba.
- Reapertura de la Agencia Postal de Río Hato en la Provincia de Coclé, con lo cual se continúa ampliando la red de servicios en todo el territorio nacional enfatizando el servicio postal universal.
- Se iniciaron las reuniones con el equipo nacional y la empresa Ekonometría para el proceso de Modernización, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
- Lanzamiento de 12 nuevas Emisiones Postales, con las cuales se aumenta el número de especies postales existentes en el territorio nacional, continuando con el posicionamiento de la marca Correos Panamá.
- Puesta en marcha del sistema Cotel Net, empleado en las estafetas Carrasquilla, El Dorado, Zona 5-Calidonia, Los Pueblos y Balboa; incrementando la efectividad operativa y la capacitación al personal operativo para la implementación del mismo, cumpliendo con los objetivos de calidad que demanda el sector postal mundial.



Reapertura de la agencia postal de Rio Hato.

- Adiestramiento al equipo nacional para la implementación del Plan Integral de Reforma y Desarrollo Postal (PIDEP), empleado por los consultores de la Unión Postal Universal y la Unión Postal de las Américas, España y Portugal, quienes brindaron las herramientas para desarrollar el PIDEP.
- Adquisición de equipo tecnológico a través del fondo de cooperación Técnica de la Unión Postal Universal para ampliar la capacidad operativa, mejorando los procesos de registro en la paquetería ingresada al Centro de Procesamiento Postal.

Metas

- Implementar el Sistema de recaudación digital Cotel Net en 60 estafetas a nivel nacional que permitirá aumentar la capacidad de registro operativo y mejorar los procesos administrativos.
- Continuar con el desarrollo de los Giros Internacionales.
- Seguir avanzando con las adecuaciones de las estafetas a nivel nacional hasta cubrir el 100%.
- Mejorar el flujo operativo en las agencias postales implementando el sistema de tracking.
- Lograr el desarrollo del Plan Integral de Desarrollo y Reforma Postal de Correos Panamá.
- Obtener el estudio de mercado, el cual representa una pieza clave para definir la reestructuración del Sistema Postal Panameño.
- Ejecutar las acciones necesarias a fin de que la paquetería distribuida a nivel nacional sea liberada desde el Centro de Procesamiento Postal por el personal de Aduanas.
- Culminar los procesos para lograr la alianza con dos empresas que permitan la reactivación de las compras por internet, a través de casilleros en Miami, Estados Unidos.



Reunión con representantes de la Empresa Econometría.

Unidad Coordinadora de Proyecto



Reunión de trabajo con el Banco Mundial.

Director:

George Isaac Aliponga Fistonich

La UCP fue creada mediante Resolución No.031-R-022, de 29 de marzo de 2021, adscrita al Despacho Superior del Ministerio de Gobierno, para la implementación del Proyecto de Apoyo al Plan de Desarrollo de los Pueblos Indígenas. El Proyecto cuenta con financiamiento del Banco Mundial, a través de acuerdo de préstamo N°8834PA, con una inversión total de 85 millones de balboas (B/.80 millones del Banco Mundial y B/.5 millones de aporte local).

Resultados

- Se fortalece la institucionalización y funcionamiento del Consejo Nacional de Desarrollo Integral de Pueblos Indígenas de Panamá. Se mantiene operativo el CNDIPI creado mediante Decreto Ejecutivo No. 203 del 27 de julio de 2018. Actualmente las autoridades del CNDIPI desarrollan una agenda acordada con el MINGOB en la Comisión de Alto Nivel para atender temas prioritarios tales como: titulación de tierras y desalojos, deforestación, obras en salud y educación.
- Se avanza en el fortalecimiento de la organización y capacidad de gobernanza de las Autoridades Indígenas en cada territorio, a través de la ejecución de actividades, talleres y capacitaciones sobre liderazgo, planificación y gestión dirigida a líderes indígenas tradicionales en cada uno de los 12 territorios.
- Fortalecimiento Institucional para el Viceministerio de Asuntos Indígenas. Se han iniciado las acciones para aportar a este tema en aspectos de desarrollo organizacional y normativa indigenista, a través de un equipo de seis técnicos indígenas.

- Mejora de la calidad y pertinencia cultural de la prestación de servicios públicos de educación, salud y agua y saneamiento en los territorios indígenas.
- Reglamentación de la Ley 88 de 22 de noviembre de 2010 “Que reconoce las lenguas y los alfabetos de los pueblos indígenas de Panamá y dicta normas para la educación intercultural bilingüe”. MEDUCA tiene un borrador de la reglamentación de la Ley 88 que se estará mejorando y consultando a través de la consultoría que se realizará en el 2023.
- Implementación de la Ley 17 de 27 de junio de 2016 “Que establece la protección de los conocimientos de la medicina tradicional indígena”. La Ley 17 de 27 de junio de 2016 se encuentra reglamentada y en implementación; y con el Proyecto se avanza con los elementos claves del sistema de medicina tradicional (la divulgación de la ley, el registro de agentes de medicina tradicional, el inventario de plantas medicinales y de jardines botánicos, en cada uno de los 12 territorios).
- Desarrollo de capacidades para proveedores de salud que trabajan en territorios indígenas. Se avanza en el Programa de Capacitación a Agentes de Medicina Tradicional y Personal de Salud. Se cuenta con el Programa aprobado y se coordina con personal de salud de las cinco regiones de salud responsables de los territorios indígenas para llevar a cabo la capacitación al personal de salud y a las parteras tradicionales en los 12 territorios.
- Licitación de diez obras de infraestructura: cinco (5) centros educativos y cinco (5) centros de salud y fueron adjudicadas 9 obras por un monto de B/19,062,191.08.
- Rehabilitación y ampliación de Centro Educativo, Llano Ñopo, (Comarca Ngäbe Bugle, Muna, Roka).
- Rehabilitación y Ampliación del Centro Educativo de Ipeti Embera, (Panamá Este, Chepo, Alto Bayano)
- Construcción del Centro Educativo de Akua Yala, (Panamá Este, Chepo, Madugandi).
- Rehabilitación y Ampliación del Instituto de Narganá, Felix Oller, (Guna Yala, Narganá).
- Rehabilitación y ampliación del Centro Educativo de Puerto Lara, (Darién, Chepigana, Santa Fé).
- Entrega de órdenes de proceder a autoridades tradicionales indígenas de la República de Panamá para la construcción de infraestructuras en materia de salud y educación.
- Realización de consultas y jornadas de validación social con las autoridades indígenas y comunidad para cada obra de infraestructura, así como la realización de Planes de Manejo Ambiental y Social (PMAS) y Planes de Manejo Ambiental y Social del Contratista (PMAS-C).
- Se encuentra en su última etapa la contratación de 3 firmas para la supervisión de las obras de infraestructura por un monto de B/1,800,000.00.
- Monitoreo y evaluación del Proyecto, según lo establecido en el contrato de préstamo. Se ha contratado a una Entidad Gestora de Proyecto (EGP) para apoyar a la UCP por lo menos durante los primeros tres (3) años de implementación del proyecto con funciones claves técnicas, operacionales, administrativas y fiduciarias para la ejecución de los componentes 1 y 2.

Metas

- Mantener funcionando los arreglos de implementación del Proyecto, destacando el fortalecimiento institucional de la gobernanza en cuanto a los servicios que prestan las instituciones nacionales, Ministerio de Gobierno / Viceministerio de Asuntos Indígenas, Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, en los territorios indígenas.
- Mantener el fortalecimiento de la capacidad de gobernanza de las organizaciones indígenas, Consejo Nacional para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CNDIPI), diversos Consejos y Congresos.
- Continuar la ejecución de los procesos transformativos claves y las 10 obras de infraestructura contratados en el 2022.
- Licitación de 8 obras de infraestructura con un monto aproximado de B/26,000,000.00, incluyendo centros educativos y centros de salud, según acuerdos con los socios MINSA y MEDUCA



Gobernaciones

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro

Gobernación de la provincia de Coclé

Gobernación de la provincia de Colón

Gobernación de la provincia de Chiriquí

Gobernación de la provincia de Darién

Gobernación de la comarca Embera Wounaán

Gobernación de la comarca Guna Yala

Gobernación de la provincia de Herrera

Gobernación de la provincia de Los Santos

Gobernación de la comarca Ngäbe-Buglé

Gobernación de la provincia de Panamá

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste

Gobernación de la provincia de Veraguas

Gobernación de la provincia de Bocas del Toro



Gobernadora:
Estella Stephenson

La historia de la provincia de Bocas del Toro se remonta a 1502, cuando el Almirante Cristóbal Colón visitó la Bahía e Isla que lleva su nombre. En los siglos posteriores, fue visitada por navegantes ingleses, norteamericanos, alemanes y misioneros jamaicanos.

Esta provincia con territorio continental e insular está dividida en tres distritos: Bocas del Toro, Changuinola y Chiriquí Grande, siendo su capital la ciudad de Bocas del Toro ubicada en Isla Colón.

Resultados

- Fortalecimiento de la presencia de los Gobiernos Locales en las diferentes instituciones gubernamentales.
- Atención en las diferentes mesas de diálogos con la participación de diferentes gremios y fuerzas vivas de la provincia para brindar respuestas a sus necesidades garantizando una comunicación efectiva y oportuna.
- Construcción de la hoja de ruta a fin de atender las necesidades de los pueblos originarios.
- Encuentro de autoridades tradicionales del Pueblo Nazo Tjerdi, Bri Bri, Ngöbe Bugle, autoridades gubernamentales, la Coordinadora Nacional de Pueblos Originarios y representantes de productores del área fronteriza entre Panamá y Costa Rica para dar inicio a la construcción de la hoja de ruta a fin de atender y buscar solución a las necesidades de los pueblos originarios en la provincia de Bocas del Toro.
- Puesta en marcha del Plan Colmena donde se benefició a 19 corregimientos de los 4 distritos de la provincia de Bocas del Toro.
- Respuestas y beneficios para los bocatoreños en diferentes aspectos como soluciones habitacionales, caminos de producción, apoyo a productores entre otros.

Con la restauración de la Gobernación de Bocas del Toro, hemos logrado fortalecer la presencia de los gobiernos locales dotando de instalaciones adecuadas que faciliten la gestión de diferentes instituciones.



Juramentación de representantes de grupos originarios en la instalación de la mesa multisectorial.

Puesta en marcha del proyecto de construcción del camino de producción de la comunidad de Santa Marta.



Gobernación de la provincia de Coclé



Reunión de la Junta Técnica de la provincia de Coclé.

Gobernador:

Julio Palacios Sambrano

El primer Gobernador de la provincia de Coclé fue Don Miguel Wenceslao Conte, en 1903. En 1905, el Palacio de la Gobernación bajo la administración del Primer Presidente constitucional Doctor Manuel Amador Guerrero, se construyó de piedra y concreto. Fue inaugurado a fines de 1907.

Resultados

- Creación de la oficina regional de la Secretaria Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia, con sede en el edificio de la Gobernación.
- Creación de la Moneda Italo Rojas, para reconocer a comunicadores sociales a nivel nacional y provincial.
- Se cumplió con el programa CONESCUELA 2022.



Entrega de máquinas de coser a madres de familia de la región.

- Consolidación del programa PANAVAC-19, como coordinadores del programa en provincia.
- Inicio del Plan Colmena en la provincia, luego de su legalización.
- Procesos de naturalización a ciudadanos extranjeros.

Metas

- Coordinar con las autoridades de salud la atención a personas en situación de calle.
- Solicitar la creación de una Infoplaza en la gobernación, a través de la Secretaría Nacional de Ciencias, Tecnología e Innovación (SENACYT) y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).
- Darle seguimiento, conjuntamente con Mitradel-Cocle, a las actividades del Comité Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil.
- Gestionar la creación de un Juzgado de Tránsito para la provincia.
- Coordinar con MI AMBIENTE y MEDUCA, campaña provincial para el fomento de educación ambiental.



Reunión con autoridades locales y del MIVIOT para gestionar proyectos habitacionales.



Instalación de la oficina regional de Senniaf en la casa de gobierno.



Coordinación de la instalación de una oficina de la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental e Infoplazas en Penonomé para capacitar a personas en trámites digitales.

Gobernación de la provincia de Colón



Jornada de vacunación pediátrica en paseo Marino de Colón.

Gobernadora:
Iracema Ayarza Parra de Dale

La provincia de Colón fundada el 27 de febrero de 1852. Está ubicada en la costa caribeña de Panamá. Para el 2010 se estima que la población era de 34.655 personas, siendo la cuarta con mayor poblada del país.

Comunica con la provincia de Panamá por medio de la carretera Boyd Roosevelt - Transistmica y la autopista Panamá - Colón, que la une en 78,9 km con la costa del océano Pacífico.



Atención médica, asistencia social y otros servicios durante Feria de Salud.

Resultados

- Adecuación de 70 centros educativos en la provincia de Colón antes de iniciar el periodo lectivo 2022, destacando que en la mayoría fueron escuelas ubicadas en áreas de difícil acceso.
- Presentación del Plan Maestro de Turismo Sostenible el cual permitirá el desarrollo integral en la provincia de Colón por un monto de 144 millones.
- Firma de contrato del proyecto de estudio, diseño, demolición, construcción y equipamiento del Centro Deportivo y Cultural del Barrio Norte, el cual dará estímulo a la empleomanía en Colón con 1,375 trabajos durante el proceso de construcción.
- Gobernación coordinó junto con el Minsa la jornada de Vacunación Pediátrica
- Desarrollo de la feria de salud integral donde se le brindó atención médica en varias especialidades a moradores de los distritos de Santa Isabel y Chagres.
- Creación del plan “Capacítate Para El Empleo Colón” de Mitradel, a través de la plataforma Digital Panamá, el cual contó con un registro de 1,700 colonenses.
- Se entregó la orden de reinicio de los trabajos del nuevo Hospital Manuel Amador Guerrero, una obra iniciada en 2010 y que tenía más de cinco años paralizada por problemas legales que fueron resueltos por el Gobierno Nacional.
- Entrega de asistencia social a más de 15 familias, ayudas que consisten en medicamentos, lentes, gastos funerarios, entre otros.
- Juramentación de 20 extranjeros naturalizados como panameños.



Inauguración del plan “Capacítate para el empleo Colón”.



Juramentación de extranjeros naturalizados.

Metas

- Creación de la segunda etapa del proyecto habitacional Altos De Los Lagos.
- Centro Educativo de Formación Integral Los Lagos. Contará con una matrícula de 2,500 estudiantes (pre-escolar, primaria, pre-media y media), la construcción contempla gimnasio, aula máxima, área administrativa, plaza cívica, laboratorios (informática y ciencias) canchas de fútbol y baloncesto, tiene un costo de 22 millones de dólares.
- Construcción de Carretera Gatún/Miguel De La Borda
- Reconstrucción del Colegio Abel Bravo
- Continuar con el proceso de naturalización de personas interesadas en la nacionalidad panameña.

Gobernación de la provincia de Chiriquí



Entrega de orden de proceder del proyecto diseño, construcción y financiamiento de la carretera de Paso Canoas.

Gobernador:

Juan Carlos Muñoz Fraceschi

El 26 de mayo de 1849, gracias a los esfuerzos del senador panameño José de Obaldía Orejuela, la provincia de Veraguas fue dividida por un decreto del Congreso de Colombia (Nueva Granada) en dos provincias: Veraguas y Chiriquí. La nueva entidad administrativa se extendía hasta Bocas del Toro, que pasó a ser, a partir de abril de 1850, cantón de Chiriquí. El primer gobernador de la nueva provincia fue Pablo Arosemena de la Barrera.

Resultados

- Participación activa en la organización y desarrollo de 12 Giras de Trabajo Comunitario (GTC) realizadas en diversos corregimientos de la provincia, llevando respuestas concretas como carreteras, proyectos deportivos, invernaderos, proyectos de inversión con los Gobiernos Locales y ayudas sociales directas para la población.
- Realización de más de 10 ferias Interinstitucionales coordinadas con el Instituto de Mercadeo Agropecuario, beneficiando a miles de familias en todos los circuitos de la provincia, al facilitarles la compra de alimentos como arroz, frijoles, aceite, café, azúcar, harina, pastas, coditos, tunas, vegetales y verduras, productos cárnicos y otros a bajos costos.
- Juramentación de 18 ciudadanos naturalizados panameños residentes en Chiriquí.
- Entrega de orden de proceder para la construcción de la nueva carretera Paso – Canoas – Renacimiento, que dará un impulso enorme al sector agropecuario, turístico y beneficiará a miles de productores que utilizan esa vía, facilitando la salida de productos al mercado nacional.



Juramentación de ciudadanos naturalizados panameños residentes en Chiriquí



Inauguración de la Piscina Olímpica y el Centro Deportivo La Basita



Construcción de carretera en Boca Chica.

- Apoyo de alimentos, insumos de limpieza y enseres a cientos de familias en los distritos de David, Tierras Altas, Alanje y Barú en la provincia de Chiriquí, afectados por tormentas tropicales que incidieron en el sistema atmosférico local.
- Inicio de los trabajos de rehabilitación y mejoramiento de la carretera Panamericana (CPA) – Boca Chica, que incluye el diseño y construcción del muelle fiscal en esta área y de las calles internas de Horconchos.
- Avance físico de 95% del proyecto de Estudio, Diseño y Construcción para la Rehabilitación y Ensanche de la Carretera La Concepción (CPA)-Cuesta de Piedra-Volcán, a un costo de B/84.2 millones de balboas, en ejecución en la provincia de Chiriquí.
- Avance de 93.71% presentan los trabajos de rehabilitación del proyecto de rehabilitación de la Carretera Panamericana (CPA)-Gualaca a Chiriquí Grande y que abarca una longitud aproximada de 98 kilómetros.
- A un costo de B/64.2 millones se inauguró el nuevo hospital Dionisio Arrocha en Puerto Armuelles, distrito de Barú, para beneficio de más de 60 mil personas.
- Proyecto de estudio, diseño, demolición, construcción y equipamiento del Gimnasio La Basita, en el distrito de David, provincia de Chiriquí, con una inversión de 6 millones 220 mil 569 balboas.
- Rehabilitación, mejoras y expansión del sistema de almacenamiento, conducción y distribución de agua potable de David, Fase I que ampliará el almacenamiento de agua potable mediante la construcción de un tanque con capacidad de 1.5 millones de galones.

Metas

- Construcción de la Nueva Policlínica de David.
- Diseño, Construcción y Financiamiento de la Carretera CPA- Boca Chica.
- Anillo Periférico Norte para la ciudad de David.
- Estudio, Diseño y Construcción del nuevo Muelle Fiscal de Puerto Armuelles.

Gobernación de la provincia de Darién



Gira de trabajo del presidente de la República, Laurentino Cortizo a la provincia de Darién.

Gobernador:
Álvaro Bristán Ruiz

La Ley N°22 del 27 de diciembre de 1922 creó la provincia de Darién, dividida en 2 distritos: Chepigana y Pinogana, teniendo como cabecera La Palma.

Resultados

- Canalización del Río Meteti
- Orden de proceder para la construcción de los Puentes sobre los ríos Tuira y Chucunaque.
- Inauguración de la planta potabilizadora ubicada en la comunidad de Villa Darién, Distrito de Pinogana.
- Construcción de cinco puentes modulares.

Metas

- Construcción del Hospital de La Palma y del Real de Santa María.
- Abastecimiento de medicamentos en todos los Hospitales y Centros de Salud de la Provincia.
- Apertura del MINSA CAPSI de Santa Fe.
- Construcción de potabilizadora en La Palma.
- Construcción de una Nueva Gobernación en la cabecera de la Provincia.
- Construcción de la Cárcel de la Provincia.
- Construcción de Cuarteles de Bomberos de los distritos de Chepigana, Pinogana y Santa Fe.
- Construcción de caminos de producción en los distritos de Chepigana, Santa Fe y Pinogana.

Gobernación de la comarca Emberá - Wounann



Reunión con los temas del post congreso de la comarca Embera Wounaan y la agenda indígena.

Gobernador:
Sen Zarco Dogirama

Mediante la Ley 22 del 8 de noviembre de 1983 se crea la Comarca Emberá Wounaan.

Artículo 14.

Habrà un Jefe de la Administración Comarcal que se denominarà Gobernador Comarcal, cuyo nombramiento y remoción harà el Órgano Ejecutivo, y quien serà su representante en la Comarca.

Resultados

- Fortalecimiento de la gestión gubernamental con la creación de Direcciones Comarcales adicionales para los próximos 2 años.
- Avances en la gestión para el Cumplimiento del Fallo de la Corte Suprema de Justicia, en favor de la Comarca Embera Wounaan.
- Coordinación y las acciones conjuntas con los gobiernos municipales generan beneficios para la Comarca Embera Wounaan. En la actualidad se desarrollan un sin número de obras comunitarias tales como: caminos de Producción, veredas, canchas deportivas, escuelas, implementos deportivos, entre otras con inversiones por el orden de 2.8 millones.
- Formación universitaria que beneficia a más de 300 estudiantes para cursar estudios universitarios en diferentes especialidades, en diferentes universidades con los cuales se han firmado convenios de cooperación y asistencia educativa, con el apoyo del IFARHU, cuya inversión supera los 7 millones para el 2022.

- Establecimiento de una Comisión de Alto Nivel para atender de manera específica la situación jurídica de la legalización y saneamiento de los territorios indígenas en el país.
- Participación en Los programas y proyectos estratégicos de Estado
- Seguimiento a la implementación del Proyecto de Apoyo al Plan Nacional de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Panamá, que cuenta con el financiamiento de Banco Mundial por valor de 88 Millones de dólares.
- Licitación de 4 proyectos en los territorios Emberá, por montos que superan los 7 millones. Para finales de 2022 se espera que se complete otras 11 licitaciones más por montos que superan otros 7 millones adicionales.
- Programa de Fortalecimiento de Redes Integradas de los Servicios de Salud, préstamo BID N°3615/OC-PN (B/. 11,389,002.52).



Reunión de la Junta Técnica de la Comarca Emberá- Wounaan.

Resultados

- Redoblar los esfuerzos para asegurar la incorporación dentro del presupuesto general del Estado, las partidas necesarias para el Estudio, Diseño, Construcción y Financiamiento del Puente vial y sus vías de acceso que conecta a la Comarca Embera Wounaan con el resto del País, a la altura de la Comunidad de Lajas Blancas sobre el Río Chucunaque.
- Saneamiento de los límites de la Comarca: Redoblar los esfuerzos y sinergia institucional para asegurar el diseño e implementación de un Proyecto de Re-Demarcación y Saneamiento de los límites de la Comarca Embera Wounaan, con el propósito garantizar la paz y la convivencia pacífica en las áreas de conflictos.
- Proyección de un colegio modelo con todas las condiciones de infraestructuras, que cumpla con los requerimientos para la formación educativa, con capacidad facilitar el acceso a la formación universitaria es de prioridad para erradicar la pobre en la región del Tuira.
- La promoción del turismo en la Región de Sambú y sus alrededores, es clave para la reactivación económica, por lo que se gestionará la implementación del Convenio Marco con la Autoridad de Turismo de Panamá.
- Seguimiento al interés presentado por la Empresa Minera Panamá y la Fundación Tricor Alliance, en proyectos de reforestación de especies nativas y el cultivo de café.



Reunión de trabajo sobre la seguridad comarcal con el Servicio Nacional de Frontera.

Gobernación de la comarca Guna Yala



Entrega de beneficios por Laurentino Cortizo Cohen, Presidente de la República, durante gira comunitaria en la comarca de Guna Yala.

Gobernador:
Alexis Oriel Alvarado Ávila

Guna Yala limita al norte con el mar Caribe, al sur con la provincia de Darién y la comarca Emberá Wounaan, al este con Colombia y al oeste con la provincia de Colón. Se divide en cuatro (4) corregimientos: Ailigandí, Narganá, Puerto Obaldía y Tabuala; su capital es El Porvenir. Su estructura gubernamental está definida en la Ley Orgánica N°16 de 1953, siendo su máxima autoridad política el Congreso General Guna, que consiste en representantes de todas las comunidades y se reúnen dos veces al año.

Resultados

- Instalación de 17 aulas modulares en la comarca de Guna Yala, a través del programa CONESCUELA 2022.
- Aplicación en la dosis pediátrica contra el COVID 19 en la comarca, bajo el programa de CONVACUNA. La misma fue aplicada en 45 Centros Educativos, de los cuales 28 pertenecen al circuito 10-1 y 17 al circuito 10-2.
- Entrega de beneficios comunitarios y órdenes de proceder en la comunidad de San Ignacio de Tupile por el Presidente de la República, Laurentino Cortizo.
- Coordinación con los miembros de la Junta Técnica a fin de darle seguimiento a los diferentes proyectos que se ejecutan en la comarca por parte de las diferentes instituciones.
- Entrega de bolsas del Plan Panamá Solidario a las familias humildes de la comarca.
- Participación en la XIX Feria agropecuaria, artesanal, folclórica y turística, que es la única feria de la comarca de Kuna Yala.

- Participación en la mesa de alto nivel que organizó el Ministerio de Gobierno para atender demandas de los Pueblos Indígenas de Panamá.
- Entrega de parque infantil a la comunidad de Río Azúcar.
- Realización de dos talleres de primeros auxilios, seguridad acuática, uso y manejo de extintores, en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (Inadeh) y el Cuerpo de Bomberos de Panamá.



Entrega de parque infantil a la comunidad de Río Azúcar.



Taller de primeros auxilios, seguridad acuática, uso y manejo de extintores.

Metas

- Instalación de más aulas modulares en las diferentes escuelas de la comarca.
- Entrega de los equipos, mobiliarios, personal para el funcionamiento de la escuela modelo en la región de Cartí Sugdub.
- Entrega de las 300 casas a los comuneros de la comunidad de Gardi Sugdub.
- El inicio de la construcción de la nueve sede de la gobernación.

Participación del taller de primeros auxilios, seguridad acuática, uso y manejo de extintores, en conjunto con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano y el Cuerpo de Bomberos de Panamá.



Gobernación de la provincia de Herrera



Participación del Gobernador Víctor Roca Cuan en la Ferias Interinstitucional, “Del campo a la mesa”.

Gobernador:
Víctor Roca Cuan

A finales de 1914 la Asamblea Nacional del Gobierno del Presidente Belisario Porras, mediante Ley N° 55 de 30 de diciembre de 1914, creó la provincia de Azuero, con cabecera en Chitré.

Luego mediante Ley N°17 de 18 de enero de 1915, publicada en la Gaceta Oficial N° 2168, donde cambiaría el nombre a provincia de Herrera y con la ley 103 del 12 de julio de 1941, Chitré pasa a ser cabecera de la provincia de Herrera.

Resultados

- A través del Programa Transformando Vidas, que coordina el Ministerio de Desarrollo Social, se han entregado importantes donaciones con el objeto de mejorar las condiciones de vida de familias vulnerables, entre ellos: sillas

de ruedas, andaderas, baños portátiles, tablet, laptop y máquinas de coser.

- Se logró la apertura de Merca Chitré, un área con 149 locales, con el objetivo de ofrecer a los residentes de la región de Azuero productos como: frutas, legumbres, granos, cárnicos y marisco; como también artesanías, fondas, restaurantes y panaderías.
- Se logró a través de la gestión con Meduca y el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la instalación de 33 tanques de reserva de agua en escuelas de los siete distritos, de la provincia; con el objeto de que las escuelas dispongan de agua de forma permanente.
- A través de Meduca se logró la entrega de la cafetería y las seis aulas del Colegio José Daniel Crespo.
- Se logró con el apoyo de la Secretaria del Gabinete Social del Mides Panamá, MEF y Mides de Herrera, realizar las 19 consultas comunitarias; con el objeto de priorizar las

necesidades en estos corregimientos que están dentro del Plan Colmena y puedan ser intervenidas a través de los presupuestos de las instituciones.

- Se logró realizar las Ferias Interinstitucionales, del campo a la mesa, en las cabeceras de distritos, brindando la oportunidad a productores de vender directamente sus productos.

Metas

- Lograr la construcción de ocho puentes en los distritos de Las Minas, Los Pozos y Ocú.
- Ampliación de la potabilizadora Roberto Reina de Chitré, una necesidad urgente de la población chitreana.
- Culminación de los colegios de La Arena de Chitré, Boca de Parita, Los Pozos.
- Lograr la culminación de la potabilizadora de Los Pozos.
- La construcción de la carretera de Ocú a Las Minas.



Instalaciones de los tanques de reserva de agua en 33 escuelas de la provincia.



Consultas comunitarias del Plan Colmena.

Gobernación de la provincia de Los Santos



Reunión con productores de maíz y arroz en atención a sus demandas.

Gobernador:
Rubén Darío Villarreal Ríos

La provincia de Los Santos se encuentra situada al sureste de la península de Azuero, y está compuesta por los distritos de Los Santos, Guararé, Las Tablas, Pocrí, Pedasí, Tonosí y Macaracas; siendo su cabecera el distrito de Las Tablas. Cuenta con una superficie de 3.809,4 Km² y una población de 95,540 habitantes; limita al sur y al este con el Océano Pacífico; al norte con el Océano Pacífico y la provincia de Herrera, y al oeste con la provincia de Veraguas. Su fundación se dio el 1 de noviembre de 1569.

La provincia de Los Santos, se crea mediante la Ley 55 de 30 de diciembre de 1914; su primer Gobernador lo fue Don Moisés Espino. La moderna provincia de Los Santos se constituyó en enero de 1945, sustituyendo a la extinta provincia de Azuero de acuerdo al decreto N°13 de febrero de 1945, quedando su régimen territorial reglamentado por el capítulo segundo de la Ley 58 de 29 de julio de 1998.

Resultados

- Coordinación, ejecución y evaluación de las Ferias Interinstitucionales Del Campo a la Mesa, se cuenta con una programación donde se establece realizar una Feria, cada 15 días en los 5 distritos restantes hasta completar el ciclo.
- Asistencia en el proceso de levantamiento e implementación del Plan Colmena que Impacta directamente los 9 corregimientos más sensitivos de la provincia.
- Supervisión de los proyectos representativos del Gobierno Nacional, logrando el inicio de diversos proyectos en nuestra provincia como lo son el diseño y construcción de calles, alcantarillado sanitario, sistema de tratamiento de aguas residuales de Paritilla y Guararé. Además de la rehabilitación, mantenimiento y operación para el proyecto de mejoras de las lagunas de oxidación de los corregimientos de la Villa de Los Santos, Las Tablas, Santo Domingo, Pedasí, La Arena y Monagrillo.



Atención en la calle a los docentes, emprendedores y dueños de fondas.



Vísitass en campo para levantar datos de los beneficiarios del Plan “Progreso, transformando vidas”

- Se apoyó la coordinación del proyecto Con Escuela impulsado por el Ministerio de Educación que busca la adecuación de los centros educativos para que los estudiantes reciban una educación de calidad.
- Se recibió a su excelencia Lydia Margarita González Navarro, Embajadora de República de Cuba en Panamá, en su gira de trabajo en la provincia, con el propósito de impulsar el desarrollo de la industria agroalimentaria y el fortalecimiento de programas deportivos en la región.
- Se coordina el seguimiento de programas y proyectos como los son Techos de Esperanza y el Plan Progreso que beneficia directamente a las comunidades reactivando empleos y brindando viviendas dignas a las familias santeñas. Estos programas son ejecutados por el MIVIOT y sus representantes regionales.
- Desde esta unidad administrativa estamos muy atentos a colaborar con el cumplimiento de los programas de inclusión social e impulsar la igualdad de las personas con discapacidad de la provincia de Los Santos. En ese sentido ofrecemos nuestro acompañamiento cercano las actividades que realiza SENADIS.
- Realización de jornadas de actualización y presentación de resultados por parte de la Junta Técnica de Los Santos, con la intención de coordinar esfuerzos e identificar las áreas de trabajo donde se debe reforzar esfuerzos para lograr los objetivos planteados por el Gobierno Nacional a nivel local y nacional.

Metas

- Acompañamiento a las autoridades del Ministerio de Salud a la ceremonia de inauguración del Centro de Rehabilitación Reintegra habilitado para la atención a pacientes con discapacidad.
- Intervención como mediador en diferentes cierres de calles y manifestaciones pacíficas realizadas por diferentes gremios y asociaciones de productores agrícolas y educadores de la región santeña, entre las que destacan la manifestación de los productores de maíz, arroz y cerdos, por el alto costo de los insumos para su producción.
- Continuar con el programa de talleres y capacitaciones dirigidas a fortalecer las capacidades del personal a nuestro cargo.
- Potenciar la gestión de inversión, orientados a mejorar la calidad de vida de los miembros de las comunidades dentro de la provincia.
- Dar seguimiento a la solicitud para adquirir título de propiedad del terreno donde se encuentra actualmente el edificio del Palacio de Gobernación.
- Concluir con la ejecución de los proyectos planteados en el Plan Estratégico Provincial, a través del seguimiento y coordinación de las entidades a fines que forman parte de la Junta Técnica provincial.
- Impulsar hasta lograr la aprobación del Proyecto de Inversión para el Fortalecimiento de la Gobernación.

Gobernación de la comarca Ngäbe-Buglé



Ministro de Gobierno, Roger Tejada Bryden, participa en el Congreso General extraordinario de la comarca Ngäbe-Buglé.

Gobernador:
Juan Pablo Palacio Miranda

La Gobernación de la Comarca Ngäbe-Buglé, se encuentra regulado en la Ley 10 de 1997, artículo 33 y siguientes, también se tiene como legislación supletoria la Ley 2 de 1987, modificado por la ley 19 de 1992, todos regulan la creación de la Gobernación comarcal y sus funciones. La Comarca Ngäbe-Buglé está dividida en tres (3) Regiones que son: Ñö Kribo, Nedrini y ködri, nueve (9) Distrito y setenta (70) Corregimientos, Limita con la Provincia de Veraguas, Chiriquí y Bocas del toro. Teniendo como su capital Llano Tugri (Buatdi).

Resultados

- Construcción de la sede de la Gobernación Ngäbe-Buglé
- Construcción del puente vehicular en el corregimiento de Llano Ñopo.
- Remodelación del puesto de salud en el corregimiento de Llano Ñopo.
- Corte y mejoramiento de caminos: Cerro Mosquito-Cerro Ñame-Llano Majagua - Tebujo y Ramal de cruce perico a peña prieta en la Comarca Ngäbe Buglé.
- Corte y mejoramiento de camino: Hato Chami-Cerro Escopeta, en el distrito de Nole Duima.
- Mejora de acueducto en Alto Limón, corregimiento de Boca de Balsa.
- Construcción de planta potabilizadora en el corregimiento de Soloy.



Metas

- Construcción de Agro-tiendas permanentes en los nueve distritos del territorio Comarcal.
- Construcción de la sede de las autoridades tradicionales en Buabiti.
- Corte de camino Cerro Gato – Piedra Roja y Coclesito –Kankintu.
- Ampliar el recurso humano para el fortalecimiento de las Instituciones.
- Gestionar la construcción de colegio Piedra Roja.
- A través de Banco Interamericano de desarrollo construir de hospital de Kankintu, Hato Chamí y Buenos aires de Ñurum.
- Gestionar la construcción de 5000 vivienda para la Comarca.
- Gestionar la construcción de 100 aulas modulares en la comarca.
- Gestionar la construcción de tres canchas deportivas por circuito o región.



Gobernación de la provincia de Panamá



Entrega de tablets a estudiantes para acceso a sus clases.

Gobernadora:
Carla García

Creada como una entidad administrativa y territorial dentro del Virreinato de Nueva España hacia 1535, la jurisdicción de la provincia de Panamá fue trasladada al Virreinato de Perú, y se estableció como capital a Santa María la Antigua del Darién.

La legislación panameña establece amplias competencias a los gobernadores, la cual les faculta a desempeñarse como coordinadores y fiscalizadores hasta constituirse en máximos tribunales de justicia administrativa.

Resultados

- Colaboración en conjunto con SENADIS informando a nivel nacional a los notarios sobre las Buenas Prácticas para la atención de las personas con discapacidad, entregándoles las guías, que servirán de referencia en la aplicación, seguimiento y defensa jurídica a la

que tiene derecho este sector de la población panameña.

- Programa “Pacificando mi Barrio”, se realizó en coordinación con el Ministerio de Seguridad y la Policía Nacional, donde se logró sacar de circulación armas de fuego, municiones, accesorios, proveedores y explosivos. Este programa pagó más de 126 mil 300 balboas en vales canjeables en comercios.
- Programa CONEscuelas 2022, cumplió con la meta de garantizar que los 324 centros educativos que formaron parte del proyecto, estuviesen adecuados para el retorno de las clases presenciales. Estas metas se cumplieron gracias al trabajo en equipo, coordinación y liderazgo desde la Gobernación.
- Presentación de la obra “Tras las Huellas de la Historia, Fusilamiento de Victoriano Lorenzo”, una puesta en escena que rinde homenaje al General Victoriano Lorenzo.
- Coordinación en las jornadas de vacunación del programa Panavac que desarrolla el Ministerio de Salud.

- Acto de juramentación a más de 156 extranjeros como nuevos ciudadanos panameños, cumpliendo con las normas legales establecidas.
- Presentación del Plan de Acción Colmena junto al Ministerio de Desarrollo Social. Se logró identificar las prioridades de 37 corregimientos y una comarca. Con esta radiografía, en la provincia de Panamá se marca el camino a seguir, para iniciar y ejecutar junto a las comunidades, las obras que mejoren la calidad de vida de miles de panameños.
- Se verificó junto con la Acodeco el cumplimiento de las nuevas medidas de control de precios de productos de la canasta básica de alimentos y de los medicamentos.
- Atención a personas afectadas por el incendio de un edificio en el área de Vía Argentina.



Acto de juramentación de extranjeros.



Actos en conmemoración al mes de la patria.

Metas

- La Gobernación de la Provincia de Panamá, en conjunto con el Ministerio de Seguridad Pública, la Policía Nacional y los gobiernos locales, continuará con el Programa “Pacificando Mi Barrio”, a fin de contribuir en reducir los índices de delincuencia.
- Seguir impulsando y coordinando, la ejecución de las agroferias interinstitucionales “Del Campo a la Mesa”, que buscan ofrecer productos frescos de la canasta básica de alimentos, a precios accesibles para toda la población.
- Continuar atendiendo las necesidades de las personas sin techo en la ciudad capital, apoyando el programa “Date una Oportunidad”, donde reciben atención médica, aseo personal, cortes de cabello y alimentación; de igual manera seguir buscando alternativas interinstitucionales con la mesa de alto nivel instalada a fin de brindar soluciones sostenibles.
- Retomar las coordinaciones del Programa CONEscuelas 2023, para la adecuación y reparaciones menores de los centros educativos de la provincia de Panamá, a fin de lograr que los estudiantes, educadores y administrativos puedan continuar las labores educativas y académicas.
- Ofrecer en conjunto con el Benemérito Cuerpo de Bomberos, capacitaciones y cursos de primeros auxilios, desalojos, uso de extintores, medidas de prevención y evaluación de riesgos dirigidas a instituciones públicas, estudiantes en diversos centros educativos y a la ciudadanía en general a través de las Juntas Comunales, enfocados en comunidades consideradas de alto riesgo en materia de desastres en la provincia. Esta iniciativa forma parte del apoyo a programas de responsabilidad social de la Gobernación.
- Mantener el seguimiento de la ejecución por áreas del Plan Colmena en la provincia de Panamá, en conjunto con las instituciones y gobiernos locales.
- En conjunto con el Ministerio de Salud, coordinar capacitaciones dirigidas al personal de las Juntas Comunales, para que puedan brindar primeros auxilios psicológicos a las personas dentro del corregimiento, de existir una situación de riesgo, pérdida o desastres.

Gobernación de la provincia de Panamá Oeste



Inauguración del Programa Estudiar Sin Hambre desde la Escuela Aguacate Arriba de Capira.

Gobernadora:
Sindy Smith

La provincia de Panamá Oeste, la más jóvenes de todas fue creada mediante la Ley N°119 del 30 de diciembre de 2013, empezando a regir el 1 de enero de 2014 y cuenta con una población aproximada de 600 mil habitantes.

Sus límites son al norte con la provincia de Colón, al sur con el Océano Pacífico, al este con la provincia de Panamá y al Oeste con la provincia de Coclé.

Resultados

- Inauguración del centro de video vigilancia en el distrito de Arraiján con unas 200 cámaras a fin de velar por la seguridad de los ciudadanos.
- Ferias del Campo a la Mesa en los 5 distritos de la provincia donde se realizaron ventas de

arroz, ventas de productos agrícolas, atención médica en general, jornada de vacunación, con el apoyo de la Junta Técnica de Panamá Oeste.

- Entrega de electrocardiograma al Sub Centro de Salud del Cacao para mejorar la atención médica a la población de esta comunidad.



Entrega de Propuestas Institucionales 2023 al señor Presidente Laurentino Cortizo Cohen.

- Se reforzó el Plan Colmena realizando acciones en los 11 ejes como lo fue la inspección de red eléctrica del programa de conectividad al 82% de los corregimientos colmenas, mejoramiento de camino de producción y ejecución de los proyectos de vecinos vigilantes.
- Inauguración del programa “Estudiar sin Hambre” donde los colegios cuentan con un huerto escolar auto sostenible para el comedor, en el que los padres de familia cocinan estos alimentos ricos en nutrientes para los alumnos.
- Durante el Programa CON ESCUELAS se realizó junto con el equipo del Ministerio de Educación las adecuaciones a más de 171 Centros Educativos de Panamá Oeste, logrando un avance de más del 75%.



Inspección de Huertos Escolares junto a la Ministra de Educación, Maruja Gorday.



Con Escuelas 2022 Adecuaciones del Centro Educativo de San Carlos

Metas 2023

- Crear la oficina de Género
- Organizar de manera legal, las posibilidades de definir la cárcel pública de la Provincia de Panamá Oeste, por las distintas solicitudes de la población que tienen familiares en otra cárcel del país.
- Bajar el la mora de expediente de tránsito de la Gobernación de Panamá Oeste.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales y el trabajo con los gobiernos locales.
- Ampliar el programa de huertos escolares y apoyar el programa de Estudiar Sin Hambre.
- Fortalecer el Plan Colmena.



Entrega de electrocardiograma al Sub Centro de Salud de El Cacao, Capira.

Gobernación de la provincia de Veraguas



Limpieza de playas.

Gobernador:
Manuel Castillo Melamed

La Gobernación de Veraguas como institución pública inicia sus funciones en el año de 1904; actualmente nos regimos por las ordenanzas de la Constitución Política y la Ley 19 de 1992, realizando actividades en temas sociales, culturales, económicos y jurídicos, además de ser un vínculo entre los ciudadanos, la Junta Técnica Provincial y el Órgano Ejecutivo.

Resultados

- Primera Feria de Productores y Artesanos Veragüenses, que luego fue prolijada a nivel nacional como Feria Interinstitucional del Campo a la Mesa.
- Participación activa en los concejos municipales de cada distrito.

- Mediadores en conflictos producidos con la huelga general por alza de combustible, canasta básica y medicamentos.
- Seguimiento a los acuerdos de huelga, en apoyo a los operativos de verificación realizados por la ACODECO y la inauguración de la agrotienda del I.M.A.



Programa Pacificando Mi Barrio.



Inauguración de Planta Potabilizadora de Santiago.



Feria Interinstitucional del Campo a la Mesa



Acueducto Rural de Pixvae

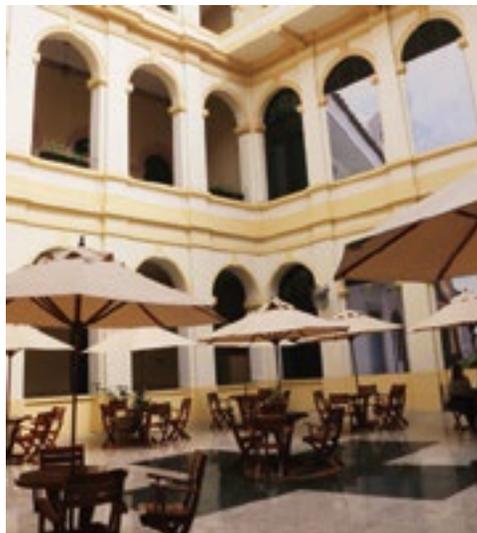
- Fiscalización y participación directa en la ejecución del Plan Colmena, con intervenciones directas en comunidades como Pixvae, Río Belén, Río Guásaro, Cañazas y otras, en temas de calles, agua potable, electrificación, educación y salubridad.
- Ejecución del programa “Pacificando Mi Barrio, Armas por Comida”, en coordinación directa con el Ministerio de Seguridad y la Policía Nacional.
- Entregas de obras y beneficios como es la ampliación de la Planta Potabilizadora de Santiago y la Carretera de Calabacito.
- Instalación de bases aeronavales en el Corregimiento de Quebro, Distrito de Mariato y en Playa Arrimadero, Corregimiento de Río Grande, en el Distrito de Soná.

Metas

- Continuaremos con política de puertas abiertas a los ciudadanos.
- Seguimiento a los diversos proyectos y programas que se desarrollan en la provincia de Veraguas.
- Reforzar los temas de seguridad pública y lucha contra la delincuencia organizada.
- Continuar con la ejecución del Plan Sectorial Colmena, interviniendo de forma rápida y directa a los corregimientos seleccionados.
- Elaborar y ejecutar una agenda de trabajos en temas educativos, de seguridad, culturales, sociales y ambientales.
- Seguimiento con la empresa privada con miras a la recuperación económica post pandemia.
- Rehabilitación de la carretera Santiago - Santa Fe.
- Construcción del Policentro de Salud de Canto del Llano.



MINISTERIO DE GOBIERNO





Estudiantes de la Escuela República de Chile visitan el museo del Salón de la Asamblea del Ministerio de Gobierno.

Anexo

Transparencia en la

Gestión Pública

Gastos de representación



REPÚBLICA DE PANAMÁ

— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO

Ministerio de Gobierno
Oficina Institucional de Recursos Humanos

Gastos de Representación del Personal Directivo

Nombre	Cargo	Gasto (B./)
Roger Tejada	Ministro	3500.00
Juana López	Viceministra	3000.00
Ausencio Palacio	Viceministro de Asuntos Indígenas	3000.00
Cristóbal Tuñón	Secretario General	2000.00
Estella Stephenson	Gobernadora de Bocas Del Toro	500.00
Julio Palacios	Gobernador de Coclé	500.00
Iracema Ayarza	Gobernadora de Colón	500.00
Juan Muñoz	Gobernador de Chiriquí	500.00
Alvaro Bristan	Gobernador de Darién	500.00
Víctor Roca	Gobernador de Herrera	500.00
Rubén Villarreal	Gobernador de Los Santos	500.00
Carla García	Gobernadora de Panamá	1000.00
Manuel Castillo	Gobernador de Veraguas	500.00
Sen Zarco Dojirama	Gobernador Comarca Emberá Wounan	500.00
Alexis Alvarado	Gobernador Comarca Guna Yala	500.00
Juan Palacio	Gobernador Comarca Ngäbe Bugle	500.00
Euclides Castillo	Director General del Sistema Penitenciario	1000.00
Alberto Sierra	Director del Hub Humanitario	1900.00
Carlos Rumbo	Director General del Sistema Nacional de Protección Civil	2000.00
Julio Ramirez	Director de Correos y Telegrafos	1300.00
Cristóbal Góndola	Director del Instituto de Estudios Interdisciplinarios	1000.00
Jorge Chambonnet	Secretario Ejecutivo Nacional para la Prevención de la Delincuencia Juvenil	2000.00



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE GOBIERNO